LA NACION

AÑO V —Núm. 1275
Buenos Aires, Domingo 10 de Mayo de 1874.
Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 10—ss. Antonio arzobispo y Cirilo mr.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" Exequiel N. Paz
" Saturnino E. Unzué
" Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS

Anacarsis Lanús
José de Lavalle
Sebastian N. Casares
Felipe A. Llavallol
Francisco Chas
Joselin Huergo
Florencio Garrigós
Joaquin Cazon
Juan José Lanusse
Hortensio Mendez
Francisco G. Molina
Belisario Roldan
Zerapio A. Zamborain
Anacleto Pintos
Angel M. Mendez
Juan Antonio Argerich
Pedro A. Saenz Valiente
Facundo Quiroga
Lino Lagos
Ezequiel Ramos Mejia
Pedro Fragueiro
Manuel J. Ocantos
Sandalio Boer
Manuel Benitez
Norberto Quirno
Reinaldo Otero
Juan J. Bedoya

CIUDADANOS

Juan G. Peña
Federico Llosa
Nicolás Herrera
Juan E. Trejo
Antonio Pareja
Ramon Ceijas
Mariano Castex
Eluterio S. Mujica
Maximo Fernandes
Maximo Cabral
José Fernandez
Julian Gonzalez
Carlos P. Rodriguez
Bartolomé Vivot
Ignacio Correas
Valerio Galarce
Octavio Ferrando
Bernardo Iturraspe
Gavino Cueli
Lucas Lubo
Ezequiel Zapiola
Gil Ma. Tapia
Juan A. Figueroa
Diego Gonzalez
Ambrosio P. Lezica
Mariano Unzué
Jacinto A. Malbran

Escrutinio de la eleccion de Bs. Aires

CIUDAD

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	661	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	
Chacabuco	—	—	227	
Ayacucho	32	120	—	88
San Antonio de Areco	77	59	18	
Bahia Blanca, mayoria			24	
Necochea	No hubo			
Patagones, mayoria			55	
Totales			7617	1013

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: **6,604 votos.**

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

Buenos Aires	54	vostos
San Juan	10	«
Rioja	8	«
San Luis	10	«
Mendoza	10	«
Catamarca	12	«
Santiago	18	«
Total	122	

La mayoria necesaria para ser elegido Presidente, es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados siete votos mas de los necesarios.

GRAN REUNION POPULAR

CLUBS CONSTITUCIONAL Y NACIONAL

Las comisiones directivas de los Clubs Constitucional y Nacional invitan á los que simpaticen con la candidatura del General Mitre y á los ciudadanos que condenen los fraudes electorales, á una reunion que tendrá lugar en el teatro de Variedades, el juéves 14 del corriente á la una del dia, á efecto de dar cuenta de asuntos de la mayor importante.

Eduardo Costa, Presidente — Norberto Q. Costa, Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—Florencio Cantilo—Ernesto R. Landivar
Secretarios.

LOS ELECTORES DE BUENOS AIRES

A los electores de la República

Se acerca el momento solemne en que los electores nombrados por el pueblo van á decidir con su voto cual es el ciudadano que debe ocupar por seis años, la primera magistratura de la Nacion.

Antes que aquel hecho trascendental se produzca, ya que la forma impuesta á ese mandato escluye las deliberaciones prévias, los electores de Buenos Aires dirigen su palabra á los demas electores de la República para manifestarles sus sentimientos y propósitos, y concurrir en cuanto esté en su mano, al acierto de la importantísima mision con que ha querido honrarlos el voto de sus conciudadanos.

El pueblo que los ha elejido á todos, ha querido ser fiel á la bandera de los principios que sostiene en sus manos á costa de sus sacrificios y de su sangre.

Al inscribir en esa bandera el nombre de un candidato, no ha sido para levantar sobre esos principios una personalidad, por encumbrada que fuese ante la opinion pública.

Ha buscado el órden interior, la paz esterna y decorosa, el progreso moral y material, el respeto al derecho y la verdad de todas las instituciones, principalmente cuando se organizaba un grupo político que convertia en sistema y medio de lucha el falseamiento de esas instituciones.

Por eso la opinion que representamos se decidió por la candidatura del General D. Bartolomé Mitre, no por su espectabilidad personal, sino como el ciudadano cuyos antecedentes garantian, que representaría en el Gobierno las ideas que presidian á su eleccion.

No era esto por cierto, encerrarse en el círculo de los hombres necesarios, como lo pretenden los que, al llamarse hombres nuevos, olvidan que están adheridos á los altos puestos públicos desde hace un cuarto de siglo, sin haber presentado nunca el ejemplo de aceptar el reposo de la vida privada, cuando la evolucion de nuestras instituciones los colocaba naturalmente en ella.

El partido nacionalista que nos ha honrado con su voto, hubiera levantado la candidatura de cualquier otro cíudadano que respondiese á los principios que el General Mitre representa, aun cuando no reuniese sus antecedentes é ilustracion Con mas motivo, entonces, no se alarmaria por la concurrencia de otros candidatos que, aun cuando no hubiesen nacido de sus propias filas, pudieran realizar, con el concurso de las voluntades, un gobierno verdaderamente republicano, cuyo orígen y cuyos actos respondieran á los fines democráticos de su institucion.

Mientras la cuestion hubiera sido de candidatos, los electores de Buenos Aires habrian esperado en silencio y tranquilamente el escrutinio.

Solo considerando en peligro las instituciones y los principios, ante una candidatura que importase su violacion en el pasado y su anulacion en el futuro, es que romperian ese silencio para dirijir al pais una voz de alarma, anunciando un peligro público.

Y ese caso ha llegado.

Desgraciadamente el pueblo Argentino no ha marchado esta vez á las urnas á depositar su voto con la plena libertad que se habia conquistado en otros tiempos.

El pueblo Argentino no ha sido esta vez el único árbitro de su suerte, como quieren que lo sea, los principios republicanos y la Constitucion que nos rige.

El Presidente de la República, el gobierno de la Nacion traicionando su mandato y sublevándose contra la soberanía que el pueblo se reservó espresamente en su carta fundamental, ha tenido tambien su candidato y lo ha presentado á los comicios electorales, apoyando este atentado contra las instituciones, con la fuerza pública y el poder que la nacion puso en sus manos para defenderlas.

Por eso el pueblo al adelantarse á las urnas, ha encontrado que le cerraban el paso, el Presidente de la República que entregaba el poder oficial al servicio del que designó como sucesor, usurpando la soberanía electoral; el Vice-Presidente de la República, que descendia á caudillar serenatas electorales despues que cambió su propia candidatura inconstitucional por la candidatura prohijada oficialmente por el gefe del Poder Ejecutivo; el candidato oficial mismo que acababa de dejar la cartera de instruccion pública consagrada cinco años á servir la candidatura del Ministro; el Gobierno todo, que no solo protegia abiertamente esa candidatura, sino que combatia por todos los medios, la del pueblo.

En esta tarea ilejítima y subversiva, los abusos han llegado á multiplicarse en tal número y gravedad, que su éxito vendría á importar para las libertades públicas un verdadero eclipse, cuya larga duracion no podría preveerse de antemano.

El servicio público ha sido olvidado para consagrar sus elementos á los fines electorales; las fronteras han sido abandonadas para ocupar militarmente los pueblos; y la administracion que no busca ya empleados para llenar su cometido legal y servir al pueblo, ha entrado en el período de los abusos vergonzosos de que felizmente no se conocia entre nosotros un ejemplo anterior.

La autonomia de casi todas las provincias ha sido atropellada, en honor del candidato oficial.

Las garantías constitucionales fueron retiradas á los gobernadores de provincia que no quisieron entrar en la liga usurpadora de la soberania del pueblo.

El pueblo ha visto á esos gobernantes entregados al brazo de los revolucionarios, cuando las bayonetas del gobierno federal no los arrojaban de su puesto á la faz de la nacion entera.

El pueblo ha visto prohibir el derecho de reunion electoral en la Provincia de Santa-Fé.

El pueblo ha visto hacer saltar de su puesto al Gobernador de Jujuy la víspera de la eleccion nacional.

El pueblo ha visto que los generales de la Nacion declaraban bajo su firma, que ocupaban con fuerza armada y por causas electorales, todos los distritos de una provincia.

El pueblo ha presenciado la ocupacion militar de la Rioja, cuyos heróicos hijos, despues de vencer al representante del Gobierno Nacional que les disputaba el derecho de nombrar electores de presidente, han tenido que abstenerse ante la presion de esos mismos agentes del Gobierno Federal que hoy les disputa, el derecho de nombrar su gobernador!

El pueblo ha vísto al candidato oficial luchar en Bueuos Aires y ser vencido, despues de presentar por contingente suyo, al poder nacional y á todos los elementos de que disponia el Vice-Presidente de la República y el Gobierno de la Provincia.

Pero no es solo el derecho de sufragio y la verdad de las instituciones y su sistema representativo lo que compromete la candidatura del Dr. Avellaneda.

Ella compromete la moral y el honor del pueblo argentino.

Una candidatura que no surjía del pueblo y que trabajaba contra el pueblo, no podia conformarse con el veredicto popular; pero tampoco era, forzoso que afrontase el deshonor y el delito.

Entretanto vencida en las urnas, á pesar de todo el apoyo oficial, ella ha pasado su palabra de órden á todas partes.

Esa palabra no debe pronunciarse por honor del pueblo; pero esta ha dejado su rastro ignominioso en los registros electorales de Buenos Aires, violados en sus sellos, para hacerlos depositarios de un fraude que sobrepasa los límites del escándalo.

Por todas estas razones, es que los electores de Buenos Aires, que hubieran aceptado cualquier otro candidato que sin ser el suyo, respondiese á los principios acerca de los cuales no puede haber division entre los hombres de ideas liberales y patrióticas, declaran solemnemente que no pueden aceptar la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda, que viola todos estos principios.

Aparte de su incompetencia, de sus escasos títulos y de su ninguna autoridad moral como hombre público, lo rechazan como candidato del poder, que pretende usurpar al pueblo sus derechos; lo rechazan en nombre del sufragio libre que combate, en nombre de las instituciones que ha violado y en nombre de la probidad política que no admite el empleo de medios inmorales.

Por todas esas razones y en nombre tambien de la libertad, de la moral y de las instituciones republicanas en peligro, los electores de Buenos Aires invitan á sus cólegas de toda la República á apoyar con su voto la candidatura del *General D. Bartolomé Mitre* para Presidente de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1874.

José de Lavalle—Francisco Chas—Anacarsis Lanuz—Joaquin M. Cazon—Serapio A. Zemborain—Angel Maria Mendez—Francisco G Molina—Felipe A. Llavalol—Sebastian N. Casares—Ambrosio P. Lezica—Diego Gonzalez—Máximo Fernandez—Mariano Castex—Eleuterio S. Mujica—Juan G. Peña—Pedro A. Saenz Valiente—Juan Antonio Argerich —Lino Lagos—Exequiel Ramos Mejia—Facundo Quiroga—Juan José Lanusse—Cárlos P. Rodriguez Gil Maria Tapia—Máximo Cabral—Mariano Unzué—Lucas Lubo—Jacinto A. Malbran—Reinaldo Otero—Manuel Benitez—Norberto Quirno —Juan A. Figueroa — Manuel J. Ocantos—Nicolás Herrera—Valerio Galarce—Hortencio Mendez— Sandalio Boer—Joselin Huergo—Antonio Pareja—Bernardo Iturraspe —Florencio Garrigós — Belisario Roldan —José Fernandez—Juan Estevan Trejo—Ezequiel Zapiola—Pedro Fragueiro—Juan J Bedoya—Ignacio Correa—Anacleto Pinto—Bartolomé Vivot—Gavino Coeli—Federico Llosa—Julian Gonzalez—Octavio Ferrando—Ramon Seijas.

Calumnias calculadas

Los afiliados á la candidatura que el Presidente de la República opone al pueblo, apoyándola en todos los elementos oficiales y militares de la nacion, pretenden alarmar la opinion pública con rumores que la hagan vacilar en la fé que deposita en la moralidad y patriotismo del Congreso

Esos rumores tienen por objeto hacer entender que un número de Diputados ha sido ya comprometido, en reuniones de círculo, no solo á rechazar toda la eleccion de Buenos Aires, en último caso, sino á aprobar, ante todo y si es posible, los diplomas que, segun la notoriedad pública, la informacion levantada ante los tribunales de justicia y el informe de la mesa escrutadora, solo espresan un resultado material que se destruye con la eliminacion de los registros falsos en que únicamente se apoya.

A nuestro modo de ver, esta es una negra calumnia con que se insulta el Congreso, y cuyos objetos desenvolvernos mas adelante.

La candidatura Avellaneda tiene así la audacia de atribuir al poder lejislativo de la nacion la parte mas siniestra y criminal de sus propios planes, suponiendo que le acompañará y le secundará en todos ellos.

Los planes de la candidatura Avellaneda, esos sí que son perfectamente conocidos, por desgracia del país.

La parte realizada nos deja ver la parte por realizar.

La primera está trazada en todos los antecedentes de la eleccion.

Colocar en las provincias gobernadores avellanedistas para que estos en lugar del pueblo, nombrasen electores al paladar del gobierno nacional.

Si los gobernadores resistian, derrocarlos por medio de revoluciones, aun que esas revoluciones las apoyasen públicamente las fuerzas nacionales.

Si los gobernadores pedian su reposicion, no hacerles caso y dejarlos derrocados.

Si asi mismo era vencida, falsificar el resultado de la eleccion por medio del fraude.

La candidatura Avellaneda se jactaba de contar con que algunos diputados, elejidos bajo circunstancias que él se imaginaba, harían una segunda edicion de las cámaras provinciales del 64, rechazando á los diputados elejidos por el pueblo y haciendo sentar en su lugar á los elejidos por la falsificacion comprobada judicialmente y comprobada por sus mismos perpetradores.

El candidato oficial calumniaba é insultaba así al Congreso Argentino.

La situacion estaba creada con los negros colores que la dibujan.

La Policia habia suprimido las libertades públicas y parecia que solo los ladrones estaban garantidos, precisamente cuando se creaba un impuesto de seguridad.

La Municipalidad daba el ináudito ejemplo del *sorteo* de empadronadores.

Los bandos tolerados por la autoridad y armados por sus agentes, afilaban sus cuchillos en la vereda de la Legislatura y perpetraban las proezas del club de la calle de Salta, émulo de las del año 40.

Los comandantes y jueces de paz armaban sus partidas para llevarlas á los comicios públicos.

El gobierno de la provincia se hacia instrumento de esos bandos y la Legislatura Provincial daba su sancion á las actas falsas.

El desórden y la corrupcion interior *hacian juego* con las complicaciones esteriores que nos ponian en jaque con el Brasil, el Estado Oriental, Chile y Bolivia, es decir, con todos nuestros vecinos.

Las remesas de dinero desaparecian por el camino, dos tesorerias constituidas ilejítimamente eran robadas, el ministro de la guerra era acusado de hacer donaciones considerables, á sus amigos políticos; el ministro del interior era interpelado á causa de 25 millones de pesos papel que se decian pagados demás á una empresa de que eran agentes los hermanos del candidato oficial.

A la candidatura Avellaneda no le parece esto bastante.

Calumnia é insulta al Congreso, suponiéndole incapaz de mantenerse, como se ha mantenido, libre en todo este naufragio político y social y arriba de esta espantosa oleada de corrupcion y desquicio que nos circunda.

Aspira á que el Congreso se infame.

Aspira á que en su augusto recinto solo se sienten alquilones del poder.

Aspira á que rechace los diputados de Buenos Aires y escriba sobre sus puertas: aquí no entran sino los diputados del fraude.

Pero nadie puede aceptar, ni por un momento ni una sola de estas suposiciones infamantes.

El Congreso Nacional es hoy la esperanza única de los pueblos, es la áncora de salvacion de la actualidad, que puede conjurar el cataclismo que nos amenaza. El tiene que salvar, con su dignidad y su honor, el órden público, la constitucion y las libertades del pueblo argentino.

¿Quien puede suponer que el Congreso de la República concurrirá á este grande y hermoso rol, para rebajarse á servir de instrumento á la violencia y á la ignominia, consumando una revolucion oficial contra las instituciones?

Solo el vértigo de la ambicion ha podido mecerse en tan culpable y afrentosa esperanza.

La lógica del plan que desenvuelve la candidatura Avellaneda es demasiado clara para que nadie pueda desconocer sus consecuencias en el futuro.

Y, conocidas esas consecuencias ¿quien que tenga en el alma un resto de probidad y de amor patrío, querrá concurrir á que sean realizadas?

Nadie puede suponer que la mano del congreso de 1874 sea la que precipite á estos pueblos al abismo en cuyo borde los ha colocado la ambicion corruptora de los malos ciudadanos.

En efecto, si los diputados por Buenos Aires fueran espulsados, si los poderes públicos, cómplices de una estafa política concurrieran al triunfo de la falsificacion ¿Qué sucederia?

Si, yendo mas adelante, pasando sobre la soberania popular, sobre el resultado de las urnas, sobre la moral y las leyes que nos rigen; si merced á los diputados de la falsificacion que tomasen el asiento de los diputados electos por el pueblo; si gracias á la corrupcion, á la violencia y al atropellamiento descarado de la ley, el candidato de la administracion actual usurpase el poder público ¿qué sucederia?

¿Tendriá lugar la esplosion que la prensa de la Francia anunciaba como el resultado de la compresion en 1848?

Es dificil saberlo.

Uno de nuestros cólegas ha comparado, muy felizmente, el proceder de los que sostienen la candidatura oficial á un esperimento de mecánica en que se pretende que una caldera no estalle cuando se cierran sus válvulas y se aumenta la presion mas alta de la resistencia.

Decimos entonces que el resultado no nos toca preveerlo á nosotros que no tratamos de violar las leyes de la mecánica: esto tocará á los que hacen el esperimento: ellos sabrán hasta donde resiste la caldera.

Pero hay algo que puede y debe preveerse y es lo siguiente:

Un gobierno que tiene por base el fraude, la violencia, el atropellamiento de la ley, la violacion de la constitucion; un gobierno que hace espulsar los diputados del pueblo para que se sienten en su lugar los diputados del fraude, un gobierno que se constituye á sí mismo sin el voto de la nacion y contra el voto de la nacion, imponiéndose por la violencia y la falsificacion descarada de los actos públicos, usurpando así el poder nacional con la esclusion de las provincias, ese gobierno, decimos, no puede contar con el asentimiento y con la paciencia sin límites de un pueblo que no esté degradado.

Aun cuando el pueblo no se resista, aun cuando el pueblo no proteste, aun cuando se resigne al sacrificio de su honor y de su derecho, los usurpadores tienen que contar prudentemente con resistencias y prepararse á sofocarlas.

De ahí las amenazas sordas de las bayonetas y de los cañones; de ahí las insolentes esplosiones que anuncian colgar á los ciudadanos en la plaza de la Victoria.

Gobiernos divorciados con la opinion, no tienen mas garantia que la fuerza bruta.

Gobiernos cuya estabilidad no se funda en el con el respeto á la moral y á la ley, tiene que buscar esa estabilidad en el terror.

Hé ahí como el gobierno de Avellaneda, nacido de la violacion de las leyes, hijo de la violacion y del fraude, afianzado por el terror, tendria que cerrar para la República Argentina el período de regeneracion abierto en 1852.

¿Se dirá que el Dr. Avellaneda no es hecho de la masa con que se hacen los tiranos?

Esta es precisamente la peor de las condiciones en que se encontraria su gobierno, si por desgracia se realizase.

Temeroso manequí de las pasiones mas feroces que se saciarían á su sombra, haria, por la fuerza de las cosas y de los acontecimientos, la peor de todas las tiranías: la tirania irresponsable, producida por la alianza de la ferocidad y del miedo.

Tendria miedo continuo de su orígen y de que la paciencia pública tuviera un término.

Los genízaros que hoy se encargan de empujarle le sugeririan y ejecutarian las medidas de seguridad que tal presidente aprobaria por el doble temor que le inspiraban el peligro personal y el castigo de sus aliados naturales.

¿Qué valla detendria á un gobierno semejante en el camino donde está tan comprometido ya?

¿La ley? Está pisoteada. ¿La opinion pública? Se han burlado de ella. ¿La voluntad nacional? Está reemplazada por registros falsos. ¿El Congreso? Habría desaparecido al hacerse cómplice de los atentados que se preparan.

En este camino solo habria un término lógico, que llegaria al fin, sin preparacion, sin propósito preconcebido, sin círculo preparado. Sensible y naturalmente, como cae el agua del vaso que se desborda.

He aqui por que el Congreso no puede acompañar al candidato oficial en las violaciones pasadas, y en los atentados presentes, menos lo acompañaría en el caos del porvenir, donde quebrándose uno á uno los sustentáculos de un poder subersivo y revolucionario, quedaría entregado á la lógica de su propia ley.

Así, la voz de que en el Congreso hay ya votos para rechazar los diputados de Buenos Aires y aprobar los díplomas falsificados, es para nosotros una calumnia calculada cuyo objeto se alcanza fácilmente.

Los hombres de accion, que nunca creyeron en que el Congreso aprobase los díplomas falsificados, se limitaban á pedir que se anulasen las elecciones, en globo, como término conciliatorio, creyendo que esta última palabra se captaria las simpatias del Congreso, por su significacion aparente.

Pero se han apercibido luego de dos cosas.

La primera, es que el Congreso no puede rechazar una eleccion en que la gran mayoria de las actas no ha sido objetada; y que su rol legal se limita á descontar los votos falsos de la masa total de sufragios, para que no sean perjudicados los verdaderos.

La segunda, es que entre aprobar y rechazar una eleccion, lo segundo no es un término conciliatorio, sino uno de los términos estremos.

Entonces, para que la anulacion resulte término medio, oponen á la aprobacion de los díplomas populares la aprobacion de los díplomas que espresan votos falsos.

Para afianzar estos dos puntos del preblema y preparar el espíritu público á la anulacion total de la eleccion, es que han esparcido el rumor de que en el Congreso hay ya votos para aprobar los díplomas falsos.

El pueblo no debe prestar fé á esta superchería.

Tengamos fé en el patriotismo del Congreso como poder público y en la probidad de sus miembros, como hombres honrados.

El Congreso salvará la ley, la moral y la situacion, conjurando los siniestros horizontes que ofrecen al pais las ambiciones mas inmorales y desenfrenadas.

Presentacion de los díplomas falsos

Los díplomas falsos espedidos por tres magistrados, que por un acto inesplicable se han hecho instrumento del crímen mas inaudito, han sido al fin presentados en su mayor parte, por los beneficiarios de ese crímen.

Han podido mas los ruegos de los criminales, que los deberes que imponia la moral y las grandes conveniencias del pais.

Las personas que habian recibido los díplomas falsificados, sabian perfectamente que revestian este carácter, y nadie esperó jamás que se atreviesen á presentarlos.

Muchos de ellos espresaron su firme voluntad de rechazarlos, para no esponerse á la vergüenza de que la Cámara de Diputados los condenase.

Por eso fué que ninguno se atrevió á hacerlo.

Pero los diputados electos legitimamente se dirijieron á la Cámara diciendo que por un abuso incalificable de la Junta Escrutadora, habian sido privados de sus díplomas, por cuya razon pedian se ocupase de su eleccion.

Delante de este hecho los falsificadores no podian consentir, que no se presentasen los díplomas falsos. La prensa representando la opinion pública, decia con razon, que la presentacion de los electos legítimos, y la no presentacion de los diplomas falsos, es la prueba mas concluyente que puede tener la Cámara de la validez de los primeros y de la nulidad de los segundos.

No habia pues alternativa; ó se presentaban los díplomas falsos, ó quedaban reconocidos por tales por los mísmos á quienes se habian dado. La Cámara en este último caso no necesitaba mas que eso para condenarlos, y admitir á los legítimamente electos

La condenacion de la falsificacion, por los mismos electos en virtud de ella, era un acto de tanta gravedad, que solo podia esperarse de espíritus fuertes y de grandes virtudes.

El pueblo se engañó cuando creyó que los electos procederian como el deber les imponia, pero indudablemente la presentacion de los díplomas falsos, solo tiene la esplicacion que le damos.

Ninguno de los que los han presentado ignora que son falsos, y saben bien que la Cámara de DD. los va á rechazar, pero han preferido pasar por esta humillacion, antes que condenar ellos mismos sus díplomas.

La falsificacion admitida por la Junta ha producido ya el único efecto que podia producir. Se ha privado á los DD. de la Provincia de Buenos Aires tomar parte en la discusion de los díplomas de los otros DD. de algunas Provincias y en la organizacion que se le va á dar á la Cámara.

Los magistrados que tal atentado consumaron, algun dia han de ser responsabilizados á los de su inescusable proceder.

La presentacion de los diplomas falsos, ha sido un sacrificio impuesto, para no aparecer condenándolos los mismos favorecidos por el crímen, sacrificio que va á importarles una gran humillacion.

La Cámara Juez de la eleccion no puede proceder como las partes interesadas, porque lo que para estos es un sacrificio, para ella seria un gran escándalo, un crímen.

Desde que hay electos que presentan díplomas, y electos que no los presentan porque la junta se los dió á los que no tenian derecho, negándoselos á quien debia darlos, reclamando ambos la representacion de la Provincia, la Cámara para resolver la cuestion debe oir á unos y otros.

Ya tiene en su poder las actas que le remitió el Juez de Seccion, el informe de la Junta, los díplomas falsos, la presentacion de los electos legítimamente, las protestas y espedientes iniciados ante la justicia nacional sobre las actas falsificadas.

Falta solo oir á los interesados.

Es necesario una gran leccion para acabar con el fraude escandaloso, que si se entroniza, nos llevará al desquicio.

La Cámara debe convocar á una sesion á las personas que presentan sus díplomas, y á las que sostienen que son los verdaderos elejidos del pueblo.

El pueblo veria entonces discutirse por ellos esta gran cuestion, como se hace en pueblos cuyas instituciones hemos admitido, y el fallo de la Cámara seria dado con pleno conocimiento de causa.

La Cámara de DD. de la Nacion debe apercibirse de la gravedad del asunto, y que su decision si es injusta, vá á crear una situacion violenta, que no es posible preveer como se resolverá, sin traer males de la mayor consecuencia.

La discusion que indicamos será precursora del triunfo de la justicia.

Los que han presentado sus díplomas no pueden negarse á concurrir á la Cámara á defender su legalidad, los electos verdaderos iran con mayor razon y entonces la discusion ilustrará á la Cámara, y no habrá sorpresa ni cabala que le arranque un veredicto impostor.

Todo ha sido conmovido y desprestigiado por la cuestion electoral. Solo el Congreso queda hasta este momento con su prestigio moral. Seria terrible para la República, que esto desapareciese porque nuestras instituciones quedaban anuladas.

Es necesario entonces que la Cámara responda á la confianza que inspira, y para esto tiene que ser justo.

La ansiedad pública, empieza á tener caracteres muy sérios, por las perturbaciones que causa en todo sentido. Deber de la Cámara es hacerla cesar. Para esto tiene que resolver pronto y con justicia, las elecciones nacionales de la Provincia de Buenos Aires.

* * *

Secciones de higiene pública

Publicamos á continuacion la importante conferencia que es la sesta del curso oral dictado por el Dr. Rawson, en la Facultad de Medicina y cuya importancia intrínsesa se aumenta por sus aplicaciones de actualidad, versando esta sobre la materia orgánica contenida en la atmósfera.

La conferencia que publicamos es *completa*, pues proviene del texto auténtico de los fonógrafos, y ha sido revisada por el mismo Dr. Rawson.

SECCION 6.°

MAYO 2.

Curso de higiéne pública

Señores:

Tócanos ocuparnos en esta leccion de las materias orgánicas, otro de los elementos no esenciales de la atmósfera, pero que se encuentra en ella casi siempre en proporciones muy variables y ejerce notable influencia en las condiciones higiénicas del hombre.

Si en un dia sereno, sin nubes y sin viento contemplamos la pureza, la bella transparencia de la atmósfera, parece que nuestra mirada penetra sin obstáculo en las profundidades insondables del océano aéreo, como si ningun accidente, ni una mancha interrumpiera esa diafanidad cristalina incomparable. Si en ese dia escojido se prepara una observacion vulgar, que muchas veces vdes. habrán tenido oportunidad de verificar sin buscarla, entonces se conmueve un tanto la conviccion de perfecta pureza que la inspeccion del cielo hace nacer.

En un aposento oscuro, cuidadosamente cerrado, se deja penetrar un rayo de luz por una abertura de pocos centímetros hecha en la muralla ó en la puerta. La forma de ese rayo será la de un cono prolongado, cuyo vértice está en la abertura de entrada y cuya base cae sobre la superficie donde la luz se refleja. Estudiemos la atmósfera en el trayecto y en los alrededores del cono luminoso. El aire aparece teniendo en suspension un número infinito de corpúsculos tan pequeños que para hacerse visibles ha sido necesario el contraste de luz entre el punto de mira del observador y el rayo mismo con toda su intensidad. Ese enjambre de átomos flotan allí en todas direcciones, se mezclan, se chocan unos con otros, se atraen y se repelen en un desórden tumultuoso, y forman en su conjunto apreciable á la mirada una especie de niebla sutil, que aun siendo así, muestra que la atmósfera no está tan pura como cuando la contemplábamos en plena luz y en el espacio.

¿Qué son y que significan esos innumerables cuerpecillos suspendidos y flotando sin cesar en el aire? Se han llamado polvo é inmundicias de la atmósfera, y el microscópio ha descubierto su naturaleza, al propio tiempo que la observacion inteligente ha señalado sus orígenes y sus funciones.

Allí se encuentran fragmentos y sales minerales, detritus de materias orgánicas animales y vegetales, huevos de infusorios é infusorios vivos que van pasando en la evolucion de sus transformaciones; exhalaciones animales y humanas, células epidérmicas y aun células de pus en ocasiones, células vegetales, esporos de hongos, polvo de vida orgánica en fin, que sube y se mantiene suspendido en la atmósfera, que es arrastrado y trasladado á regiones remotas del punto de su produccion, que se alza y se baja con las corrientes atmosféricas y que busca el complemento de su destino en la oxidacion por su contacto con el oxigeno del aire. De la superficie del suelo, de las entrañas mismas de la tierra, vomitadas por los volcanes, emanan las materias minerales volatilizadas; de las exhalaciones vegetales y animales proceden las sustancias orgánicas íntegras ó fraccionarias, y de la descomposicion de los organismos vivos salen á completar existencias nuevas esos restos, productos de degradaciones sucesivas que permanecen en la atmósfera por horas, por meses y por años.

Vdes. conocen el secreto y el proceso de la nutricion, y saben bien que ese trabajo enérgico de todos los instantes se realiza con la renovacion incesante del organismo. Muchos de los elementos constitutivos de la estructura material que formaban ayer el cuerpo de cada uno de nosotros, han sido exhalados ó eliminados, no nos pertenecen hoy; han ido sustituidos por otros, y ellos vagan en la atmosfera en forma de gases elementales ó en la de fragmentos de organismos que buscan á su vez estrañas combinaciones en el imperio de la vida universal, recorriendo el círculo interminable y armonioso que fija la solidaridad de la creacion.

El polvo impalpable de la atmósfera está, pues, compuesto de sales minerales, que en mucha parte vienen quizá de oxidaciones ocurridas originariamente en los despojos orgánicos; vienen tambien de los vegetales ó animales en descomposicion y que tienden á mineralizarse ó subsisten todavía en su período de transicion, afectando la forma de organismos inferiores vivos ó decadentes, y vienen, en fin, de las exhalaciones vegetales ó animales inmediatas, que son el producto de la elaboracion vital. Cada una de estas sustancias desempeña un rol en la atmósfera que las sustenta, y consideradas en relacion con la salud del hombre, como elementos hijiénicos, cada una ejerce una influencia proporcionada á su intensidad accidental, y que tambien puede estimarse como en razon inversa de la distancia que la separa del hombre mismo, en la escala de la degradacion de la materia. De suerte que es menos nociva la forma mineral que la fragmentaria de organismos antiguos; menos esta, que la que procede de la descomposicion metamórfica de organismos decaidos; y esta, menos que la que proviene inmediatamente de las funciones renovadoras de tejidos vivos, siendo la mas perniciosa en sus efectos la que el hombre mismo produce en sus exhalaciones y secreciones.

Dos cuestiones prácticas se desprenden de las observaciones anteriores. La primera es la de hacer constar en la atmósfera la existencia y la cantidad de materias orgánicas, y la segunda la de evitar ó atenuar los inconvenientes de esa existencia. De los diversos medios empleados para descubrir la materia orgánica el mas eficaz es el empleo del permanganato de potasa como medio de investigacion. Una solucion acuosa del permanganato se decolora con el contacto de la materia orgánica, siendo el cambio de color mas pronunciado, cuanto mayor es la materia contenida en el aire que se examina. Aquí presento á ustedes dos frascos, conteniendo cada uno una porcion igual de la solucion preparada. Una de estas porciones se ha mantenido perfectamente cerrada, mientras que la otra, vertida en un plato estendido y presentando la mayor superficie esterior posible, ha sido colocada en una de las salas del hospital de mugeres de esta ciudad, permaneciendo así espuesta por algunas horas. Comparada la una con la otra, apenas se nota alguna diferencia en el color rojo brillante de la solucion; y para percibir esa diferencia es necesario un exámen muy atento. Pero tan escasa diferencia no prueba la ausencia ó la escasísima cantidad de materias orgánicas en el aire donde se ha establecido el esperimento: lo que prueba es su deficiencia en los medios de observacion. Todo instrumento adecuado para ese fin me falta; pues ni un simple aspirador de Liebig he tenido á mi disposicion para hacer pasar la corriente de aire á través del líquido.

Bien sé que la materia orgánica del aire se adhiere y se combina con los líquidos puestos en su contacto, mas para que esa absorcion sea apreciable, se necesita una gran superficie de exposicion y un espacio de tiempo quizá de tantos dias cuantas horas hemos empleado en esta esperiencia casi frustrada. No tengo la menor duda de que en mejor oportunidad y con los medios adecuados, hubieramos visto que la solucion de permanganato de potasa no solo nos revelaria la presencia de la materia orgánica en el aire que yo deseaba examinar, sinó que nos daria de ella una medida talvez alarmante por su intensidad.

De todos modos, es cierto que la solucion mencionada muestra ser la mejor prueba de la existencia y de la aproximada cantidad de aquellas sustancias, y que todo higienista debe familiarizarse con su empleo para utilizarla en investigaciones no solo de interés científico sinó de aplicacion práctica frecuente.

El remedio único contra las sustancias orgánicas contenidas en el aire que respiramos, es la ventilacion. El aire confinado se mantiene con su composicion idéntica, mientras no se verifica en él la oxidacion de las sustancias perniciosas por la renovacion de aquella porcion atmosférica y por la aceleracion de su movimiento. Si en vez de esto, á la atmósfera confinada se agregan nuevos elementos del carácter nuevo que hemos analizado, el aire de ese recinto se hará á cada instante menos respirable y ocasionará perturbaciones funcionales de consideracion en quienes lo soportan, llegando hasta el estremo de producir la muerte.

Muchos y notables ejemplos son conocidos de los graves accidentes á que puede dar lugar la aglomeracion de personas ó de animales en lugares desproporcionados por su deficiente capacidad cúbica, y desprovistos de medios naturales ó mecánicos de ventilacion. En otra ocasion hablé á vds. de aquellos desgraciados prisioneros ingleses en Calcuta, suceso acaecido á mediados del siglo pasado, y que se ha hecho famoso en la historia de la India. Ciento cuarenta y seis ingleses fueron encerrados en una caverna llamada desde entónces el «Black Hole», de una capacidad tan limitada, que apenas podian colocarse los prisioneros, estrechados uno contra otro. Cerrada la puerta de entrada, quedaron solo dos pequeños agujeros en la parte superior, insuficientes de todo punto para la ventilacion. A las ocho de la noche se hizo el encierro; y cuando á las seis de la mañana siguiente se hizo la visita en la prision, solo veinte y tres prisioneros sobrevivian: los cadáveres de los 123 estaban amontonados en desórden.

¿Cuál era en este caso la causa de la muerte? Sin duda que la aglomeracion bárbaramente exagerada, y la falta absoluta de ventilacion. Pero ¿cuál de los productos de la respiracion y de las exhalaciones de los prisioneros debió contribuir mas al triste resultado? El aire del recinto se habia viciado por el consumo no restaurado del oxígeno, por la produccion proporcional del ácido carbónico y sobre todo por el desenvolvimiento de materias orgánicas y su mezcla con el aire. Las palabras con que uno de los sobrevivientes refiere la catástrofe inducen á pensar que sus compañeros no sucumbieron por asfixia, como habria sucedido si las dos primeras causas hubieran obrado solas. Refiere Mr. Holwell que el aire tenia un olor urinoso muy pronunciado y hace notar tambien que la muerte no se presentó con los síntomas ordinarios de la asfixia, principalmente cuando menciona la actitud y las palabras que su amigo Eyre le dirijió al tiempo de espirar. Influiria sin duda la escaséz del oxígeno y el aumento ácido carbónico, pero todo induce á creer que los prisioneros de «Black Hole» sucumbieran por envenenamiento de materia orgánica.

Los pasageros del vapor «London-deroy» suministran otro ejemplo no menos terrible y aún mas demostrativo de este género de viciacion aérea—Ciento cincuenta pasageros estuvieron encerrados en una cámara del buque cuya capacidad escasamente bastaria para treinta, y de aquel número perecieron setenta con síntomas de envenenamiento pútrido, y sin indicio de asfixia.

Mil ejemplos mas podría citar en demostracion de lo que es ya un axioma en higiene, esto es, la eficacia con que las emanaciones orgánicas confinadas producen en los que las respiran accidentes gravísimos y aun la muerte, siendo averiguado tambien que las emanaciones vegetales en las mismas condiciones son sobremanera nocivas, aunque no en tan alto grado como las otras.

El esperimento directo viene á confirmar ese resultado—Voy á esplicar á vds. el que he preparado con ese fin, imitando al que realizó el Dr. Hammond con un éxito felicísimo por lo concluyente de su demostracion.

Aquí hay un frasco de cristal, de una capacidad como de seis litros. La vasija está herméticamente cerrada con tapa de madera cubierta y ajustada con cera. Un tubo de cristal con una curvatura de sifon tiene uno de sus estremos introducido en el frasco, al través de la tapa y con el ajuste necesario para que se mantenga la incomunicacion absoluta con el exterior; la otra rama del tubo está abierta al aire libre; pero la comunicacion entre ambas ramas está interceptada por una pequeña cantidad de agua que ocupa la curvatura, y apenas suficiente para obliterar el calibre en ese punto, y mantener la rigorosa incomunicacion—Dentro de la vasija se ven dos esponjas suspendidas por un alambre á la tapa de madera, é impregnadas ambas con agua de barita. Finalmente, en el fondo del frasco está, hace una hora, una avecilla viva que va á ser el sujeto del esperimento, deplorando no tener en su lugar un raton, que sería tratado con menos consideracion por nuestra parte.

El ave respirando en el aire confinado de la vasija, consume oxígeno, produce ácido carbónico proporcionalmente y exhala materias orgánicas en abundancia—Desde luego se puede prever que no pasará mucho tiempo sin que el conjunto de estos fenómenos traiga una alteracion letal en el aire, y que el pajarillo perecería por las tres causas reunidas, si no se hubieran previsto los medios seguros de neutralizar los efectos de los primeros para dejar despejada y única la accion de la tercera.

Las esponjas impregnadas con el agua de barita absorberán el ácido carbónico á medida que se produzca, lo neutralizarán y se formará con él un carbonato de barita: y como la cantidad de agua de barita es bien considerable, se puede estar seguro de que ninguna cantidad de ácido carbónico quedará libre de cuanta provenga de la respiracion del ave.

Entretanto, la respiracion continúa con suma actividad. No olviden vds. que la respiracion y consiguiente la calorificacion es mayor en las aves que en los otros animales, en relacion á su volúmen, puesto que las aves no tienen diafragma, y que el aire penetra directamente, por ósmosis no solo en los pulmones, sinó tambien en las plumas y aun en los huesos y el tegido celular, á fin de facilitar con esta disposicion la suspension aérea y el vuelo de los pájaros—Segun esto, el consumo del oxígeno y la produccion del ácido carbónico serán activísimas; y como este último queda absorbido en su combinacion con la barita, y como el gasto del oxígeno continúa en progresion no interrumpida, el aire confinado se enrarece rápidamente en virtud de esa doble sustraccion. La rarefaccion del aire se hace manifiesta; el animal deberia perecer muy pronto asfixiado por la falta de oxígeno y el esperimento no alcanzaria á probar otra cosa que la verdad tan antiguamente conocida de que la vida es incompatible con la ausencia ó con la insuficiencia del oxígeno.

He aquí, señores, el punto mas importante de este curioso experimento. El tubo encorvado en forma de sifon, una de cuyas ramas está sumergida en la cavidad de la vasija, teniendo la otra abierta y en libre comunicacion con la atmósfera no permite, sin embargo, la entrada ni la salida del aire, en razon de la pequeña cantidad de agua que ocupa el segmento de curvatura, y que obliterando su calibre intercepta la comunicacion. Pero, á medida que el aire interior se enrarece, el equilibrio de las presiones vá perdiéndose y el nivel de la válvula de agua cambia gradualmente bajando la pequeña columna del lado esterior y subiendo en el arco el estremo que corresponde á la menor presion de dentro afuera, hasta que el desnivel llega á ser mas pronunciado, y se rompe instantáneamente la columna líquida: entra entónces una masa de aire atmosférico hasta el punto en que se restablece el equilibrio de presion, y la válbula vuelve á tomar su colocacion primitiva y á restituir la incomunicacion, ántes que haya podido escaparse la menor partícula del aire confinado.

Por este ingenioso mecanismo hemos conseguido introducir aire atmosférico oxigenado precisamente en el momento en que el oxígeno estaba casi totalmente consumido; y repitiéndose fenómeno valbular cuantas veces se reproduc equilibrio de presion por las causas internas continuan obrando con actividad; estamos se ros de que la dotacion de oxígeno no ha de faltar sensiblemente al aire encerrado en el frasco

Si la salud del ave prisionera padece, si su vida se compromete y se estingue, no será pues por la presion exesiva de ácido carbónico que ha sido neutralizado por el agua de barita, ni por la ausencia absoluta ó exagerada del oxígeno, que se ha permitido entrar, al paso que ha hecho necesario por el consumo, mediante el procedimiento que acabo de esplicar y que Vds. han podido percibir distintamente con el movimiento de la válvula. Si el ave perece, será porque el aire que respira está sobrecargado de las materias orgánicas que la misma respiracion y su transpiracion han diseminado en el espacio donde se encuentra.

Observemos ahora los efectos visibles causados en la víctima por esta causa que hemos logrado aislar. Hace una hora que el esperimento ha comenzado. Hace algunos momentos á que el pajarito empieza á sufrir un malestar creciente manifestado por su inquietud, por sus movimientos llegustiosos; y en este instante las angustias han angado á su colmo. El pico muy abierto, la respiracion frecuentísima, los ojos medio cerrados, las alas apartadas del cuerpo, y lo mismo que la cola inclinadas hácia abajo, como si buscara con su apoyo una base mas ancha de sustentacion; se le vé oscilar de uno á otro lado, y cuando logra caminar, su paso es vacilante é inseguro. Al verlo así me viene á la memoria la narracion de Mr. Holwell, cuando hablando de su amigo Eyre dice que se acercó bamboleando (*staggering over the dead*), y despues de saludarlo, cayó muerto á sus pies: la misma causa, los mismos efectos.

Vds. comprenden que esta agonía no puede prolongarse cinco minutos mas: y como el fin demostrativo del esperimento queda alcanzado, quiero ahora detener los progresos de este mal que conduce á la muerte inmediata, bastando para eso poner al paciente en franca comunicacion con la atmósfera. Observan Vds. ahora que el restablecimiento no es instantáneo, como habria sido si se tratara de una asfixia: el pajarito permanecerá por algun tiempo todavía sufriendo las consecuencias del envenenamiento de que ha sido víctima, hasta que el aire oxigenado penetrando muchas veces en sus pulmones y en su sangre oxide las materias orgánicas que han sido absorbidas y se complete su eliminacion.

Estoy cierto, señores, de que el sencillo esperimento que acabo de presentarles, no se ha de borrar de su memoria en largo tiempo; y que cuando en el ejercicio de su profesion encuentren una reunion numerosa de personas habitando un recinto reducido, se acordarán de lo que acaban de ver, para aconsejar ó prescribir las medidas higiénicas adecuadas. Ya tendremos ocasion de estudiar nuestros hospitales en su capacidad higiénica: descubriremos en mas de una sala la presencia en exeso de la materia orgánica, y no dudo que la estadística de la mortalidad en ella ha de confirmar nuestras presunciones sobre la funesta influencia de la ventilacion deficiente.

Algun dia quizá serán vds. consultados por la enfermedad de una de esas criaturas inocentes que nacen, crecen y mueren en aquellos sepulcros de vivos que se llaman vulgarmente conventillos. El niño presentará los síntomas de una fiebre gástrica, ó de una fiebre tifóidea ó nerviosa ó de alguna de las enfermedades misteriosas y malignas que escapan á los diagnósticos mas ingeniosos: pregunten vds. donde vive, y sobre todo, donde duerme ese niño, cual es la capacidad del aposento y cuantas personas lo ocupan á la vez, y es seguro que este exámen será mas luminoso para conocer la naturaleza del mal que todas las investigaciones sintomáticas: entonces, el mejor, el único remedio será arrancar al desgraciado del mefitismo que lo rodea, como hemos visto salvarse de una muerte segura el ave sobre la cual acabamos de esperimentar, y como perecen anualmente centenares de seres humanos en esta, cómo en otras sociedades populosas, por la misma causa: el mefitismo por acumulacion.

Muchas veces hemos de volver sobre esta cuestion de higiene. Las emanaciones humanas, envenenando el aire confinado, impregnándose con ellas la ropa de los sanos ó enfermos, las camas y hasta las murallas de los aposentos, da ocasion al desarrollo de multitud de enfermedades que por su misma variedad pueden desorientar al médico; pero cuya íntima naturaleza es posible comprender desde que se tome en cuenta las condiciones higiénicas de los sitios en que aquellas se producen ó se mantienen, sean los hospitales, sean las cárceles, los cuarteles, y hasta los edificios mas suntuosos cuando no se han consultado en ellos los preceptos sencillos de la higiene.

Actualidad

El Dr. D. Guillermo Rawson.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el Dr. D. Guillermo Rawson ha sido elegido Senador; al Congreso Nacional por la provincia de San Juan.

La eleccion tuvo lugar el 8 del corriente, y el voto *unánime* de la Legislatura sanjuanina acordó ese puesto tan honroso como merecido, al eminente ciudadano, al gran pensador, al austero y virtuoso republicano, cuya presencia en nuestro Congreso será siempre altamente satisfactoria para todo argentino que ame la Patria.

El pueblo de San Juan, y con San Juan la República toda, está de felicitaciones.

En cualquier tiempo, la eleccion del Dr. Rawson para ocupar un asiento en la Legislatura de la Nacion, habría merecido el aplauso general pero hoy, en las presentes circunstancias, cuando atravesamos una época de verdadera y completa desorganizacion social, en que la moral, la justicia y el derecho parecen sucumbir al embate de todos los crímenes, de todas las violencias, de todos los fraudes y abusos consumados no solo por ciertos bandos políticos, sino por los poderes mismos, asi de la Nacion como de las Provincias; hoy que los puestos públicos, que las bancas de los legisladores, se encuentran ocupadas por los hombres mas indignos, por criminales salidos con fianza de las cárceles el dia antes de la eleccion, por fallidos fraudulentos, por supinas nulidades; hoy que salvo rarísimas escepciones, todo el que ejerce algun cargo público, se cree dueño y señor del pueblo no respeta nada, no reconoce deberes, ni se sujeta á mas ley que la de su capricho y *soberana* voluntad; hoy que las falsificaciones, que los atropellos y las mas grandes infamias son reputados como méritos para llegar por medio de ellos á regir los destinos de la República,—hoy mas que nunca, el nombramiento del Dr. Rawson es un acontecimiento de la mayor importancia para el pais.

Ahora, mas que en ningun otro tiempo, se necesita de hombres puros, de hombres honrados, de espíritus ilustrados y rectos, de verdaderos y sínceros republicanos, de patriotas viriles austeros, para conjurar los elementos del desórden y de la anarquia que vienen desencadenándose sobre nuestro pueblo, para restablecer los principios de moral, de justicia y de derecho, para levantar y retemplar el espíritu público, para alentar los corazones desfallecidos ante tanto desquicio y tanta relajacion, para salvar, en fin, la existencia y el porvenir de la República.

El Dr. D. Guillermo Rawson es uno de esos hombres privilegiados de Dios y necesarios para la patria.

Por eso nos alegramos ardientemente de la eleccion que ha hecho la Legislatura de San Juan; por eso el pais entero ha de felicitarse tambien cuando lo sepa.

El telégrama que ha traido á Buenos Aires tan importante nueva es el siguiente:

«San Juan, Abril 8 de 1874.

AL DR. D. EDUARDO COSTA.

La Legislatura de esta Provincia e
por unanimidad al Dr. D. Guillerm
Senador al Congreso de la Nacion.

Juan P. Alba

Embustes de «La Tri

La *Tribuna* tiene su notabl
que es justo reconocerle.
No hay nadie que diga ma
nadie que las diga con mas
rogancia y con ma
Ayer, hablan
de Febrero en
bar que el p
falsificacio
mayor ser
falsedades
—«Mu
en que el
instrume
mayoria
—¿
—U
No es
su pobl
do...
.....
Ab
pájina
línea,
Tuy
cincue
están
y oc
—
su
e

las mujeres del *Tuyú*, cuyos derechos políticos no han reconocido aun nuestras leyes, privándolas asi de votar por el General Mitre.

Quedan pues—330.

Es, á la vez, muy bien hecho el cálculo que considera igual el número de niños menores de quince años al resto de la poblacion.

Por este motivo, y por haber dicho la ley *que no pueden votar los menores*, no de quince, sino de *diez y siete* años, nos creemos suficientemente autorizados para quitar la mitad de esos 330, y dejar la otra que son—165.

Con eso nos basta.

Supóngase que todo lo demas sea mas mitrista que el General Mitre, y que se hallan todos dispuestos á dar por él su sangre y su voto (lástima que no tengan mas que uno!)

Resultaria de todo este santo entusiasmo que el *Tuyú* contribuiria con sus 165 votos á la eleccion.

—¿Y los otros? ¿De donde han salido? ¿Han caido del cielo?

—No: Los han inventado: Han falsificado los registros.»

Ahí concluye la *Tribuna*

En todo lo trascrito, no hay una línea, no hay una palabra cierta.

Es una cadena de embustes, consecuencias los unos de los otros.

En primer lugar, dice la *Tribuna* que el 1.° de Febrero sufragaron en el Tuyú MIL VOTANTES por la lista del partido nacionalista.

No es cierto.

No hay tales mil votantes, ni cosa que se acerque siquiera.

Los que sufragaron fueron QUINIENTOS TRES CIUDADANOS, todos los cuales votaron por la lista que sostenia el partido nacionalista.

La *Tribuna*, siguiendo el sistema adoptado, ha aumentado ese número con *cuatrocientos noventa y siete* votos que no los hubo.

En segundo lugar, la *Tribuna* dice que en el Tuyú solo hay *seiscientos setenta y tres habitantes.*

Esto no solo no es cierto, sino que es la mas solemne mentira.

En el Tuyú hay MIL CATORCE GUARDIAS NACIONALES ENROLADOS

¿A cuantos habitantes corresponden?

Hé aquí ahora la prueba oficial de lo que decimos.

Sírvase el lector y tómese el trabajo la *Tribuna* de leer los siguientes documentos:

Juzgado de Seccion de la provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, Abril 28 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

El infrascripto tiene el honor de dirijirse á V. S. á solicitud de D. Luciano J. Aveleyra, en la informacion que está produciendo en las elecciones que tuvieron lugar en el partido del Tuyú, á fin de que se digne ordenar se informe á este Juzgado cual es el número de Guardias Nacionales activos y pasivos, que tiene el partido del Tuyú y de Monsalvo.

Dios gurrde á V. E.

Isidoro Albarracin.

Abril 28 de 1874.

Informe la Inspeccion de Milicias.

ALCORTA.

Abril 29 de 1874.

Señor Ministro:

Cumpliendo con el decreto que antecede, debo informar á V. S. que segun el último enrolamiento practicado en el partido del Tuyú, tiene este OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE GUARDIAS NACIONALES ACTIVOS, Y CIENTO SETENTA Y CINCO ESCEPTUADOS. El partido de Monsalvo, segun consta del Registro de esa Comandancia, tiene enrolados *quinientos cincuenta y nueve* Guardias Nacionales activos y *ciento cincuenta y cinco* esceptuados.

Dios guarde á V. S.

B. Moreno,
Oficial Mayor.

Despues de esto, ¿qué queda de todo el rosario de falsedades de la *Tribuna*?

¿Merece que se tomen siquiera en cuenta las afirmaciones de un diario que escribe semejantes embustes y con semejante aplomo?

Otro escándalo que espanta

Los alsinistas han llevado á cabo un nuevo escándalo, que no hay ya palabras con qué calificarlo.

Han falsificado los Regisiros de Chacabuco, perteneciente á la 6.ª seccion de campaña, y se han puesto, en ese solo Partido, **cuatro mil votos**!!

De modo que, á pesar de haber triunfado nuestros amigos en todos los otros partidos que forman la seccion, con solo Chacabuco han conseguido los alsinistas una notable mayoria.

Y este espantoso fraude ha sido sancionado por la Cámara de Diputados, y se hallan ya sentados en esa Cámara los diputados nacidos de semejante escándalo!!

¿Qué se puede decir, que se puede esperar despues de esto

Cuando la perversion de los sentimientos, cuando la inmoralidad, cuando el cinismo llegan hasta el estremo de que una Cámara legislativa sancione un atentado tan monstruoso, despues de haber tenido uno de sus miembros el corage de decir que la Comision de Poderes *no habia encontrado defecto ni vicio de ninguna clase (!!!) en los registros de Chacabuco*,—es preciso convencerse, de que han desaparecido por completo de ciertos hombres la dignidad, el pudor, la vergüenza; y que, en la época presente, las instituciones republicanas, las prescripciones de las leyes y el respeto á la sociedad, son una mentira, son el escarnio de los pillos y de los ambiciosos sin conciencia.

Los Registros de electores

Hasta ayer, los alsinistas no habian entregado los registros de Ayacucho, 25 de Mayo, Bragado, Rauch, Monte y General Alvear, que retienen en su poder, debiendo haber sido entregado inmediatamente despues de la eleccion del 12 de Abril.

¿Será este un síntoma de una nueva y escandalosa falsificacion?....

Hemos llegado á una época de tantos escándalo, que nada debe estrañarse.

El partido nacionalista tiene felizmente, pruebas incontestable,, con que confundir á los falsarios del voto público, si es que un nuevo atentado se ha cometido.

Esperamos, pues, que llegue el 12 del corriente para saber con que objeto se han retenido esos Registros, y tomar entonces la actitud que corresponda.

Imputaciones calumniosas

Los órganos del candidato oficial en su despecho por la derrota esperimentada por su candidato, se han lanzado á insultar á los miembros mas distinguidos del partido nacionalista. Despues de haber injuriado á los partidarios de la candidatura del General Mitre en Buenos Aires, y convenciéndose sin duda de que sus tiros no dán en el blanco por ser muy conocidos aquí los antecedentes de los aduladores del candidato presidencial, los dirijen ahora contra nuestros amigos que residen en el Interior.

Uno de los primeros sindica
mado é injuriado,
partidarios d
Provici

sificado los Registros de varios Departamentos.

Pasado mañana, 12, se hace el escrutinio de la eleccion, y es en las vísperas de este dia que esa fuerza sacada de las fronteras, llega á la capital de la Provincia, donde el acto del escrutinio tiene que practicarse.

El propósito no puede ser mas manifiesto.

El Coronel Roca vá á San Luis á imponer una vez al pueblo puntano con las bayonetas nacionales. El Coronel Roca vá á intimidar á los adversarios de la candidatura Avellaneda. El Coronel Roca vá á apoyar el fraude y las falsificaciones cometidas por los avellanedissas. El Coronel Roca vá á obligar á los ciudadanos con las culatas de los fusiles, á no presenciar el acto del escrutinio y guardar profundo silencio sobre los escándalos que se hubiesen consumado ó se consumaren. El Coronel Roca va, en fin, á hacer que su candidato resulte trinfante por la razon ó la fuerza.

Esta es la sola y única mision que el coronel Coca lleva.

¿Hasta dónde ván á llegar los escándalos que se vienen consumando todos los dias y en todos los ámbitos de la República, para imponer á los pueblos la candidatura Avellaneda?

¿Hasta donde se vá á llevar al pueblo por este camino de inmoralidades, de crímenes y violencias?

Hé aquí el telégrama recibido ayer de San Luis:

San Luis, Abril 8 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

El Coronel Roca llegó ayer con fuerzas nacionales de la frontera.

La presencia de estas fuerzas tiene el mismo fin que las anteriores: imponer la candidatura oficial.

J. R. Lucero.

Armamento

De una casa de la calle de Cangallo á otra de la calle Florida, se ha trasladado en estos dias una regular cantidad de armamento.

Consiste este en su mayor parte de TRABUCOS.

La casa de la calle Florida pertenece á un alsinista conocido.

El objeto á que esas armas son destinadas, no es dificil adivinarlo, atenta la proximidad del dia en que se hará el escrutinio de las elecciones del 12 de Abril.

El Arzobispo ante el Congreso

«Muchos de nuestros cólegas de la prensa insisten en que el señor Aneiros, cuyo tratamiento no rebajan los adversarios, y á quien los aliados en la conjuracion electoral que lo hizo candidato, llaman muy á la francesa antigua, el *ciudadano arzobispo*, ha presentado á la cámara de diputados el díploma que le fué espedido por la junta escrutadora, bajo retricciones, cuyo verdadero alcance no puede ser apreciado en tanto que no se publique su informe.

Respetando mucho la veracidad de nuestros cólegas, nos permitimos, sin embargo, poner en duda el hecho, que tal vez hayan creido en virtud de malas informaciones.

El señor arzobispo es un sacerdote austero, en cuya vida nadie puede citar un solo paso desviado del rumbo que el Divino Maestro demarcó al sacerdocio al darle solemnemente su mision: «Id, y enseñad á toda las jentes;» y al imponerle en una forma simbólica la sublime ley de una virtud ejemplar: «Vosotros sois la sal de la tierra»

Nadie puede afirmar en conciencia, nadie afirma, que el escrutinio del 2 de marzo es el resultado auténtico de la eleccion del 1° de Febrero. El fraude es evidente, es notorio, es confesado por los partidarios mismos, que buscan disculpa atribuyendo á sus adversarios el empleo de medios idénticos, pero que, interpelados con lealtad, lo reconocen categóricamente.

Luego hay una usurpacion de la soberanía popular.

Por consiguiente, es inverosimil que quien hace lo que San Pablo llamaba «la buena obra del Episcopado» haga la pésima obra de contraer solidaridad con el fraude y de dar mal ejemplo á la sociedad q e ha edificado con sus virtudes antes y despues de su exaltacion al arzobispado que aumenta sobre sus hombros el peso de la responsabilidad.

Deploramos de todos modos lo que ocurre.

Cuando la candidatura del Dr. Aneiros fué iniciada, dijimos: el clero no debe salir del templo para mezclarse en las turbulencias de la política; hemos pagado cara la desercion del altar de parte de los sacerdotes en la primera época revolucionaria; su corazon debe estar limpio y abierto para el amor cristiano que no reconoce griego ni bárbaro que se degrade bajo el estímulo de las contradicciones mundanas.

Lo repetimos hoy, con tanta mayor razon, cuanto que le vemos sospechando de lo inverosimil.

Si, apesar de todo, fuera cierto lo que la mayoría de la prensa afirma, tendriamos que reconocer una vez mas, que hay verdades que parecen mentiras, y hay epidemias morales como hay cólera y fiebres esterminadoras.»

[*El Argentino.*)

REVISTA DEL INTERIOR

San Nicolás

El *Progreso* denuncia que la epizootia últimamente originada en el ganado de Zárate, corre riesgo de estenderse, pues la autoridad no ha querido tomar medida alguna al respecto.

La infeccion se hace por los mismos animales muertos que quedan abandonados en el campo: los otros animales se acercan á olerlos y el contagio cunde de esta manera.

El remedio para que la epizootia no se propague en el mismo partido y en los inmediatos, seria enterrar á los animales que se mueren, impidiendo de esta manera inficionen á los otros.

Rosario

En *La Capital* del 8 hallamos la noticia de que la fundacion del Banco Provincial de Santa Fé, tendrá lugar dentro de muy poco tiempo. Se cree que al establecerse el Banco Provincial, se abran tambien las puertas del Banco Hipotecario.

El cólega se queja de que de los cien mil inmigrantes llegados el año pasado, apenas dos mil hayan pasado al Rosario. Acusa á los porteños de *retener en perjuicio de las provincias* esa inmigracion, y de no partirla por lo menos de mitad con el Rosario.

Para decir esto *La Capital* ha tenido sin duda que cerrar los ojos. Ese diario no puede ignorar que los inmigrantes son libres, y que ellos van y se quedan donde les dá la gana. Cómo podría Buenos Aires ordenar á los inmigrantes y forzarlos á que vayan al Rosario y á las provincias contra su interés ó contra su gusto?

Muchos de los inmigrantes que la comision ha enviado al Interior, han vuelto descontentos de allí á establecerse en Buenos Aires. Esto quién lo hace? No son los porteños á buen seguro.

Es que en las provincias hay atrazo, hay ódios, hay fanatismo, y el inmigrante lo que quiere es órden, seguridad, libertad, tolerancia, cosa que no tienen ni tendrán en muchos años en las provincias. Ménos prevencion, cólega, y mejor criterio.

En el Rosario sigue la viruela haciendo sus víctimas. Semanalmente hay de 4 á 5 defunciones á causa de esta epidemia.

Ha sido aceptada y va á llevarse á cabo la idea de establecer un hipodromo en Roldan, estacion del gran central inmediata al Rosario. El 14 de Mayo se estrenará con grandes carreras y tren espreso.

Dice la *Capital*: Nuestros agricultores deben estar de parabienes. El precio del maiz poco á pe

do *respetabilidad*. En Cañada

n que hay quien pague dos

Esto alentará un

el año ha

de nuestra bolsa. O sino, véase lo que dice el *Eco de los Andes*; habla el cólega:

ALTAS Y BAJAS—En las regiones oficiales parece se está jugando á las *altas* y bajas.

Se dió de baja á D. Joaquin Rosas, y de alta en el mismo grado al *honorable Abogado* Aberastain.

Ha dado de baja al Defensor de Menores y con la misma fecha lo dá de alta!! Como serán los apuros de D. David al verse subir y bajar en el *escalafon!!*

Se ha dado de baja al Fiscal Dr. Silveti por sus *malos servicios* á la patria y dá de alta á D. Manuel Bermejo en el mismo grado.

La baja del Dr. Larrain se surje que está en carpeta y se susurra que dará de alta en su lugar al *Dr. Pildoritas*

Dió de baja al Ministro D. Delfin Correas por el *defecto* de ser Mitrista, y segun pública voz, dará de alta en el mismo grado al SARGENTO MAYOR DE LÍNEA D. Isaac Chavarria, hecho por el telégrafo, como vencedor en la *batalla de Lujan.*

Dicen se dará de baja á Abel *Tabaquerita* y le sustituirá con el lego Faustino, elevado á la categoría de *Obispo Patagoniense in partibus infidilium.*

Daremos cuenta mas adelante de las nuevas altas y bajas.

San Juan

El 1.° de Mayo tuvo lugar la apertura solemne de la Lejislatura de la Provincia, por el Gobernador Sr. Gomez, el cual presentó su mensaje de estilo.

La guardia municipal hizo los honores del caso.

Habia habido gran alarma en estos dias en la capital, con motivo de la noticia esparcida no se sabe con qué fundamento, que el batallon Guias, llevado á Jachal con motivos electorales segun se sabe, se habia sublevado.

Se cree que esta falsa nueva es la obra de los anarquistas.

Con motivo de haber faltado á las estipulaciones de su contrato para la construccion de casas y *represas* en el camino de la Rioja á Papagayos, el gobierno ha resuelto que este contrato quede resindido.

MR. DE LIMOGES—En estos dias debe partir á la cordillera este injeniero nacional que ha llegado de Buenos Aires, mandado por el Gobierno Nacional para informarle sobre el paso mas accesible que tiene la cordillera de los Andes para atravesarla de un ferro carril.

Este injeniero notable, ha sido hecho venir de Europa espresamente para verificar estos estudios. Ha sido uno de los directores de las obras de perforacion del monte Cenis.

Personalmente va á estudiar el camino de los Patos, y á su regreso, se unirá en Mendoza con los injenieros que actualmente estudian el de Uspallata.

Comparando uno con otro, segun los estudios, informará al Gobierno Nacional sobre cual es la via mas practicable para el ferro-carril trasandino.

NOTICIAS DEL DIA

Otro crímen en la Boca—Las autoridades de la Boca del Riachuelo han encontrado ayer en el paraje denominado *Vuelta de Rocha* el cadáver de un individuo argentino.

El cuerpo presentaba *diez y ocho* puñaladas.

Las autoridades practican diligencias á fin de averiguar quien sea el autor ó autores de tan horrible crímen.

Los vecinos solo han tenido conocimiento del hecho cuando han visto el cadáver.

Es verdaderamente asombroso lo que está pasando de algun tiempo á esta parte en aquella localidad.

Es necesario que la policía redoble sus fuerzas para que disminuyan en parte estos crímenes y reine la tranquilidad de todos los centros de poblacion.

Nuevos senadores—El senado de la provincia se reunió ayer y aprobó la eleccion de senadores habida en las sesiones 5a y 6a de la campaña.

Por la primera resultan electos los señores—

Don Manuel J. Guerrico.
« Cárlos Uriarte.
Doctor « Diego G. de la Fuente; y por la segunda lo señores—
Don Eduardo Olivera.
Doctor « José Miguel Nuñez.

Organizacion de una Facultad—Anteayer se reunieron los señores que componen la Faculta de Derecho y Ciencias Sociales para tratar de la organizacion de la Facultad.

Nombraron Décano de ella al Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Fueron electos delegados para formar parte del Consejo Superior Universitario los Dres. D. Manuel Quintana y D. Miguel Esteves Seguí.

Igualmente se nombró una comision encargada de redactar el reglamento interno de la Facultad y el reglamento orgánico de los estudios que le conciernen, la cual quedó compuesta así

Dr. D. José Maria Moreno.
» » Manuel Obarrio.
» » Pedro Goyena.
» » Florentino Gonzalez.

El Dr. Goyena es el Secretario interino de la Facultad.

Condenas—Juan Larra Mendia, preso en la cárcel pública ha sido condenado á 8 años de presidio.

Antonio Veron, Desiderio Villaruel, Calisto Gomez, Daniel Rodriguez y Francisco Acuña, presos en San Nicolás por robo, han sido condenados el primero á 8 años de presidio y los demas á 4.

Santos Carabajal y Francisco Arias presos en la misma cárcel por homicidio lo han sido á 8 años de presidio.

—Guillermo Elessondo, preso en Dolores por homicidio, lo ha sido á 8 años.

El P. E. designará el local en que deben cumplirse estas condenas.

Debut—El 14 del corriente debe tener lugar el de la Conpañia lírica de Colon, en la Opera «Las Vísperas Sicilianas».

Ministro americano—Ha llegado abordo del vapor «Douro» el General Osborn que viene en calidad de Ministro residente de Estados-Unidos.

Le acompaña el Sr. Baker cónsul general de la misma Nacion acerca de la nuestra.

Desplome de un edificio—Ayer á las 2 y 1|4 de la tarde se desplomó toda la parte interior de un edificio en construccion sito en la calle Perú entre las de Victoria y Rivadavia de propiedad del señor don Juan Antonio Fernandez.

La obra se hacia bajo la direccion del ingeniero Bunge segun se nos refiere.

No queremes hacer cargos en este momento, pero bien se puede asegurar que alguien sea el culpable de esa desgracia.

Del edificio, ya casi concluido, solo ha quedado en pié la pared de enfrente y alguna que otra de las interiores.

Diez y siete operarios, son los que han sufrido en este derrumbe.

De estos fueron sacados de las ruinas ocho gravemente heridos y los otros permanecian tapados hasta última hora, pues algunos de ellos se encontraban en los sótanos.

Asistió allí el Gefe de Policia con un piquete de vigilantes y el cuerpo de bomberos, quienes sacaron los heridos, algunos de los cuales deben haber fallecido en el hospital donde fueron conducidos.

La parte esterior del edificio ha tenido que apuntalarse porque amenaza tambien desplomarse.

Diferentes versiones se hacen respecto á la causa del desplome, culpando algunos á la mala clase de materiales empleados.

Epidemia en la hacienda—Hace dias anunciamos el haberse declarado una enfermedad desconocida en la hacienda que se introduce para el consumo en nuestros mercados.

Sobre esta enfermedad informa lo siguiente el veterinario municipal.

He sido informado por personas competentes de Zárate donde se dice haber aparecido la enfermedad, los que me han suministrado los datos siguientes: Que habiendo caido una fuerte manga de piedra que echó á perder completamente los campos, se produjo en las haciendas

rtandad ocasionada por esta causa, siendo

ue tuviese un carácter epidémico y con-

neamente con esto se produjeron en la

lgunos casos fatales de cólera que fue-

s equivocadamente á contagio de la

puesta en la hacienda.

erróneos fueron recogidos inme-

personas que sin ningunos cono-

minantemente su fallo en asuntos

te pueden ocasionar grandes

se permite indicar

ombrar una co-

ara trasladarse

udio sobre el

n informe

do al mu

l atribui-

demia, es

ar al Sr.

do inu-

es me-

adas ó

por otra

el dia

ral de

a pre-

tan ya

de los

cion

gar

o

mensaje que debe presentar en la apertura de las sesiones del Congreso.

Consta este de cuarenta y ocho páginas y ha sido impreso en la *Tribuna.*

Hemos tenido ocasion de ver una parte de el en la que dice su exelencia al Congreso, hablando de la guerra de Entre-Rios y revoluciones hechas en el interior por los amigos de su candidato que estas han costado mas de la mitad del monto del célebre empréstito de obras públicas.

Segun los cálculos que hace el presidente, esos motines han costado diez fuertes á cada habitante de la República.

Dice que la revolucion ó motin en Mendoza, segun declaraciones de los mismos amotinados, fué hecha por engaños de Segovia.

En cuanto á la revolucion de Jujuy, parece estar de acuerdo con el Dr. Avellaneda.

Hablando de los partidos políticos, dice que *estos no han llegado aun á poseer una completa educacion politica* entre nosotros.

En sus relaciones esteriores dice, que la política de su gobierno es de *pacificacion,* y que siempre ha tratado de arreglar todas las disenciones asumidas con los otros gobiernos, de la manera mas amistosa que le ha sido posible á pesar de la influencia que han ejercido los partidos políticos para comprometer al pais en sérios conflictos.

Aquí le toca hablar al Dr. Alsina.

Tan luego que sea presentado al Congreso lo haremos conocer al lector para que pueda ser juzgado debidamente.

Subvencion reclamada—La comision encarga del cuidado y ornato del paseo Julio, se ha presentado á la comision municipal, reclamando, que desde que se acordó una subvencion mensual de 2000 pesos m|c en el año pasado, esa comision no ha recibido hasta la fecha un solo medio, y pide á la munícipalidad se le entregue las subvenciones devengadas.

Juegos prohibidos—Una viuda de profesion lavandera, que los admitia en su casa, ha sido remitida en arresto al Departamente General de Policia.

Robo de arena—Un carrero que á las horas de la media noche se ocupaba en estraer clandestinamente arena de la ribera ha sido constituido en prision por los de agentes la seccion 2ª.

Asesinato—El súbdito Italiano Benedicto Maineto ha sido muerto á las doce de la noche anterior de una puñalada y un tajo en el cuello.

El hecho tuvo lugar en la Boca y como sucede siempre en dicha localidad el crimen ha quedado impune pues los asesinos siempre toman las medidas necesarias á dejar burlada la justicia.

Demente prófugo—El comisario de la seccion 1ª remitió anoche al Departamento de Policía, á un individuo de nacionalidad italiana, por haber fugado de San Buena Ventura, donde se encontraba en curacion.

En oportunidad será remitido nuevamente.

Buena accion—El mayoral del coche núm. 16 del tramway á Belgrano, D. Félix E. Sandino, ha entregado á su dueño una cartera conteniendo algunos valores, que encontró en el carruaje en que prestaba sus servicios.

Honroso proceder—El Señor Arocena ha dado una muestra de consideracion á la colonia española, realizando, sin descuento de ningun género el giro de una letra á la órden del general Espartero, por valor de 5,849 $ fts. y 8 centavos, producto de la suscricion levantada en la redaccion de «El Correo Español» á favor de los heridos españoles,

La Sra. Da. Manuela B. de Rossi—Hoy á las 2 de la tarde, serán conducidos á su última morada los restos de esta distinguida Señora, cuya muerte ha causado tan sensible imprecion.

El acompañamiento partirá de la calle San Martin 530.

Los recordamos á las muchas relaciones de esta estimable familia.

«La Presidencia»—El No. 49 de ese semanario político con caricatura, apareció ayer.

Banco Argentino—En la Bolsa de Comercio se negociaron ayer al contado 50 acciones de ese establecimiento á la par.

Renuncia—El Dr. Lomellera ha renunciado del cargo de Presidente del Superíor Tribunal de Justicia.

Catalina—Esta noche se canta en zarzuela en la Alegria.

Banco Nacional—De ese establecimiento se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio, cien accciones al 92 p§ al contado.

Compañia lirica—Ayer llegó la que debe funcionar en Colon.

La del teatro de la Opera debe encontrarse aqui de hoy á mañana, viene en el vapor Poitou, de la linea de Marsella.

Farsas ridículas—Uno de aquellos individuos de profesion desconocida, y que desde hace tiempo formó parte de una de aquellas celebérrimas comisiones de Salubridad he escrito en el *Merkantil* de ayer el siguiente suelto:

MALA NOTÍCIA—Hace algunos dias que reina entre nosotros una especie de colerína que es preciso vijilar y atender.

¡Ojo y mas ojo! no sea que la fiebre amarilla, que reina en Rio Janaira, se nos introduzca cuando menos la esperemos.

Hemos hablado con varios distinguidos facultativos y nos dicen que la única *colerina* que existe, será á cansecuencia de la supresion de esas comisiones, que suprimen hoy los hombres honrados que camponen la municipalidad.

Mañana nos van á decir que han ocurrido *veinte* casos de cólera.

Estos recursos están muy gastados y los farsantes de profesion no conseguirán su tan deseado objeto, de vivir con las comisiones de salubridad.

Suscricion patriótica—Los hijos de Castro Urdiales, y sus alrededores se reunen hoy á la 1 de la tarde en la casa de D. Felipe Ruiz. Rivadavia 206 con el objeto de proporcionar algunos recursos para aquella localidad bien sea para los heridos ó familias indigentes.

Dña Rosa Angelero Fusoni

Viuda del finado D. Pedro

Q. E. P. D.

Falleció ayer en Belgrano á las 2 de la tarde, su familia y demas deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte.

El cortejo fúnebre partirá hoy á la 1 1|2 de la tarde de la casa calle de Cangallo núm. 120.

ESTERIOR

Montevideo

Ha habido un incidente entre el Gefe Político de la capital vecina á uno de sus jóvenes subalternos. Segun lo refiere el *Uruguay*, esto ha pasado como sigue:

«Llevando el jóvencito Juan Eneas á firmar una nota, oyó del gefe superior la órden de retirarse en términos tujuriosos é indecentes, que los reglamentos policiales multan á no ser un superior.

El empleado le manifiesta que no tiene derecho para ultrajar á un subalterno, y el Sr. Peredra se levanta y á trompadas descarga su cólera sobre esa criatura.

El herido ha sido el objeto de un reconocimiento médico.

Por invitacion del Sr. Guera, director de la comision de obras públicas, se reunieron el 7 en el local de la Junta, los principales saladeristas y propietarios del Cerro, con objeto de arbitrar medios para llevar á cabo el empedrado del camino que conduce desde el paso del Molino á la citada villa. Adhiriéndose los señores convocados al pensamiento indicado, resolvieron nombrar varias comisiones que se encargaran de recolectar fondos entre los saladeristas y propietarios á quienes mas interesa la mejora.

La compañia dramática brasilera de el célebre artista Furtado Cohelo, debe llegar á Montevideo á mediados del corriente para dar algunas funciones en el idioma portugues.

Se sabia en Montevideo que la barca americana *Beem,* con 800 balas de lana á su bordo, habia embicado en la costa del Paraná, entre San Pedro y San Nicolas de los Arroyos.

El encorazado brasilero *Silvado,* custodiando al *Vizconde de Inhahuma* con pertrechos de guerra, salió anteayer para el alto Paraguay.

El gobierno Oriental ha puesto el cúmplase á la ley que acuerda á la Sociedad Herrera y Obes para el establecimiento de estracto de carne, los beneficios de que gozaba la de *Liebig estract.*

De un diario de Montevideo tomamos lo siguiente, traducido del *European Mail.*

«Tenemos muy buenas esperanzas de que la cuestion pendiente entre la República Argentina y el Brasil tendrá un arreglo pacífico.

Noticias de Buenos Aires dicen que las conferencias diarias del Dr. Tejedor ministro de negocios estrangeros en aquella república; y el ministro brasilero, estaban produciendo muy buenos resultados, y que se creia que no habria necesidad de mandar un enviado especial á Rio de Janeiro para ese efecto.

Jamás creiamos que la cuestion entre los dos países diese por resultado la guerra.

Tenemos mucho placer en anunciar que la conclusion probable es la paz y que no habrá interrupcion en el gran progreso de las repúblicas Argentina y Uruguaya, manteniendo el Brasil la buena posicion que ocupa en la América del Sud.

Un millon de noticias

—Se botó al agua en Newcastle, Inglaterra, el magnífico vapor *Faraday,* de 5,000 toneladas, destinado especialmente á tender cables telegráficos en el Atlántico.

—Hay en Nueva York 8,703 locales donde se venden licores. La contribucion que pagan los espíritus vendidos asciende á 30 millones de pesos. El número de personas arrestadas por embriaguez y escándalos consiguientes, en 1873, fué de 60,185.

—En la bahía de Saginaw, sobre el lago Huron, los pescadores habian establecido una especie de colonia sobre el hielo, para dedicarse ventajosamente á su profesion. Fuertes vientos desprendieron el hielo de la orilla, llevándose lago adentro las 300 personas sobre una de la masas flotantes. la fecha de las últimas noticas, 200 de los pescadores habian conseguido ponerse á salvo, alcanzando la tierra por medio del paso de uno á otro témpano. Aun quedaban unos 100 sobre la masa de hielo primitiva, que el viento y las corrientes llevaban en una y otra direccion, si bien con síntomas de aproximarla á las costas, lo cual facilitaria el salvamento de los náufragos. Dos de ellos habian ya perecido al querer ganar la orilla.

—La Nilsson, que hace dos semanas cantaba en Boston, estaba escriturada en 550 pesos cada noche de canto y una mitad del producto de las entradas que escederian de 3,000 pesos por funcion. En una semana cobró 4,250 pesos, de ellos 2,150 que le tocaron en una *matinée*; y en la funcion del miércoles inmediato, entre sueldo y parte del beneficio se embolsó 2,300 pesos. No hay negocio tan socorrido como el de ser mujer bonita, hacer gorgoritos y caer en gracia.

—El imperio británico abraza una estension de 7.769,449 millas cuadradas de las cuales 121,608 componen el Reino Unido, 6.615,021 las colonias y 962,820 Ceylan y las Indias.

Hay 38 habitantes por milla cuadrada en todo el Imperio, 260 en el Reino Unido, 201 en las Indias y 141 en las colonias. La poblacion de Inglaterra y de todas sus posesiones es de 234.762,595 personas. Las colonias de la América del Norte tienen una estension de 3.376,625 millas cuadradas y están habitadas por 3.736,670 personas. Las Indias contienen una poblacion de 191.307,070 personas la Australia 1.669,222; la Nueva Zelanda 392,893 y Ceylan 1.405287.

—Los gastos de construccion del nuevo hospital (Hotel Dieu de Paris), están presupuestados en 35 millones 149,599 francos, de los cuales 18 millones son destinados para las espropiaciones ó adquisiciones de terrenos, y los 17,149,599 francos restantes al material y trabajos de todas clases. Las obras ejecutadas importan ya 11.982,507 francos 45 c. y las que faltan para terminar la obra 6.167,094 francos 55 s.

—Murió en Bufalo (Norte América) el 8 de marzo de este año Mr. Fillmore 13.° presidente de la república de los Estados-Unidos.

—De los datos recojidos por el *Moniteur Belga* sobre la fabricacion de papel, los Estados Unidos poseen 800 fábricas de papel con 3000 máquinas, las cuales producen anualmente 200,000 toneladas de papel.

Inglaterra cuenta 850 fabricas y 1,500 máquinas que producen 175 millones de kilógramos de papel de mano, cuyo valor asciende á 200 millones de francos.

Francia tiene 250 á 280 fábricas con 350 máquinas que dan un producto de 75,000 toneladas de papel de los cuales once millones de kilógramos son para la exportacion.

Segun una estadística publica por Mr. Rudal, existen en el mundo 3,660 manufactoras de papel que dan ocupacion á 90,000 hombres y 180,000 mujeres sin contar las 100,000 pesonas que se ocupan en la compra de trapo y primeras materias.

La produccion total del papel se calcula en 1,800 millones de libras por año, de las cuales 900 millones de libras se gastan en las imprentas, 100 millones en las correspondencias particulares, 240 millones en el comercio, 2000 en la instruccion pública, etc. etc.

—En Oostende se han hecho esperimentos de tiros con un cañon monstruo. Colócose este en la playa frente al faro del puerto; la pieza tiene figura de botella de champagne, siendo el alma cerca de 25 centímetros de dimension; su peso es de mas de 16,000 kilógramos, y su recámara con 25 kilógramos de polvora; la bala que tiene la forma de pan de azúcar, pesa 130. Desde el cañon al blanco que se situó en los arenales, se hizo una señal telegráfica estalle la explosion que fué fuerte y sonorá, y el proyectil un silvido agudísimo, que se oyó á seis kilómetros del cañon. La bala, en doce segundos, recorrió 10,500 metros.

—Parece que se ha recibido el proyecto de abrir un túnel de Dowr á Calais. Se calcula su valor de cincuenta millones de pesos y la longitud de 23 millas. La compañía que se ha formado en Francia no pide subvencion alguna, sinó el monopolio absoluto de los negocios del túnel.

—Segun una noticia oficial publicada en un periodico de San Francisco, el producto de metales preciosos de los Estados Unidos que estan al peste del Missouri, durante el año 1873, fué de 72,258,693 pesos. Solo de Nevada se exportaron cosa de 35 millones de pesos en barras de plata.

En el mismo periódico, vemos que la casa de moneda de San Francisco acuñó durante los seis meses del año de 1873, $14,110,000. De los cuales ps. 13,242,500 fueron de oro y ps. 867,500 de plata.

—Segun los estudios practicados recientemente por el señor Ampero, el rio Amazonas lleva al mar cada dia 14.410.469,600 metros cúbicos de agua; el Missisipi 2.030.400,000; el Nilo 247.104 mil; el Rhin, 150.835,200 y el Sena 21.513,600. Segun cálculos del mismo escritor, la fuerza motriz del Niágara es de 4.533,344 caballos de vapor.

—Inglaterra compró el último año 184 millones de pesos de algodon á los Estados-Unidos, y realizó 472 millones de pesos con sus géneros.

—La operacion de ahorcar á Meehella en Nueva Jersey costó al contado 1,623 pesos.

—Se ha puesto en venta en Paris, un nuevo invento, que aplaudirán los fumadores y maldecirán los fabricantes de cerillas fonfóricas. Consiste en una cajita que contiene una pila diminuta, pero de fuerza suficiente para enrojecer un alambre de platino adaptado al aparato, con lo cual se consigue encender el tabaco, las bujias, mecheros de gas, etc.

—En el año 1873 murieron en los Estados Unidos 53 periodistas; 2 de ellos por suicidío, 3 ahogados casualmente y 1 asesinado.

—En Utica, Estado de Nueva York, ha muerto la *duquesa de Génova*; una vaca famosa que costo á su amo Samuel Campbell, la suma de 40,000 pesos.

—El peso, por término medio, de los niños al nacer es poco mas de seis libras y media, siendo un poco menor el de las hembras. Durante los primeros doce años, los dos sexos aumentan en peso en la misma proporcion; despues los varones llevan decididamente la ventaja, dando por resultado que los jóvenes de veinte años pesan, por término medio 143 libras y las jóvenes 120. Los hombres alcanzan su mayor peso á los treinta y cinco años, ó sea por término medio 150 libras. El máximun para la mujer es 128 libras y lo obtiene á los cincuenta años. El peso, por término medio, para uno y otro sexo, cuando han alcanzado su perfecto crecimiento es igual á veinte veces el que tenian al nacer. Este cálculo ha sido elaborado en los Estados-Unidos.

—Varias lineas de las que navegan entre Valparaiso y Europa y entre el Rio de la Plata y Europa, se van á retirar. Nuestras relaciones van á ser pues, menos frecuentes con el viejo mundo, hasta el establecimiento del cable trasatlántico.

Las líneas que se retiran son:

Amberes, Buenos Aires y Valparaiso.
Lóndres y Buenos Aires.
Liverpool, Buenos Aires y Rosario.
Glasgow y Buenos Aires.

Esta última solo suspende hasta Setiembre próximo.

Se dice que en este mes suspenderán tambien estas otras-

Havre, Montevideo y Buenos Aires.
Génova, Montevideo y Buenos Aires.

—En Valparaiso se ha derrumbado sobre la ciudad el cerro de la Concepcion, de una manera gradual. Se abren inmensas grietas que devoran bastante estension de terreno. Ya han sido destruidas cuatro grandes casas. Se teme que una parte del cerro ruede hasta la calle de la aduana, llena de hermosos edificios. Estos hundimientos se atribuyen á la mala calidad del terreno y á los cortes hechos para edificar.

—La cantidad que ingresó en el tesoro de los E· U. durante la guerra como venta de la propiedad confiscada en el Sud, especialmente algodon, fué de 20.910,656 pesos. Por ahí podrá juzgarse del valor de los despojos y daños que sufrió la confederacion, pues la suma citada apenas si representará la décima parte de lo apropiado por los gefes federales, aun sin tomar en cuenta lo quemado y lo destruido de toda clase de propiedad. De la citada suma, y por resultado de fallo judicial, se han devuelto 6.300,463 pesos á individuos de los llamados leales, ó á los que fueron despojados sin razon, siquiera militar, y que han reclamado y litigado para la devolucion.

—El emperador de Rusia ha regalado últimamente al rey de Italia, cuatro magníficos caballos. Este ha correspondido con una mesa en cuya pieza superior de mármol se halla incrustado un mosáico del llamado de *pietra-dura,* que representa á Apolo, rodeado de los emblemas de Musas, todo dentro de una cenefa de flores. Por debajo del mármol hay un relieve de plata oxidada, con el Dante y varias escenas de la *Divina Comedia.* El pié es de ébano, con garras de leon de plata maciza y adornado con las armas de Italia. La obra dicen ser digna de la patria de Miguel Angel y Cánovas.

—Un periódico de Constantinopla refiere que en dicha ciudad se ha verificado hace muy pocos dias un casamiento singular. El marido es seis veces viudo y ha regalado á su séptima esposa *diez y nueve hijos.* La mujer ha tenido cinco maridos, y para aumentar la coleccion le ha traido *doce hijos.* De manera que los dos nuevos esposos se hallan hoy á la cabeza de una familia compuesta de *treinta y un individuos.*

—Waldo Blosom, de Boston, que hoy se halla en la Florida, salvó la vida de un tal Larimer hará veinte años. Larimer ha fallecido últimamente dejando á Blossom su fortuna, valuada en mas de un millon de pesos.

—El movimiento de la poblacion en Madrid en 1873 segun los datos oficiales, fué el siguiente: nacieron 13,584 individuos, de estos 681 registrados sin vida, 5,956 varones y 6,628 hembras. Las defuciones fueron 15,819, estos es, 8,473 de varones y 7,346 de hembras; 11,175 de solteros, 2,886 de casados, 1,758 de viudas, 13,513 de enfermedades comunes y 1,573 de epidémias y contagiosas, 370 de repente y 183 de vejez.

—La comision de hacienda de Paris ha votado la suma de 4.000,000 de francos para continuar la reconstruccion de los edificios públicos que fueron destruidos por el incendio durante la *Comune.*

—Un rico anticuario de Burdeos posee un gran libro en fólio de cerca de 300 páginas, titulado *Libro Comentario de Mathioli,* impreso en siete diferentes idiomas, y que data de la primera mitad del siglo XV. Esta preciosa obra fué impresa por Guttemberg en sus talleres de Baden y Ginebra, con caracteres de madera hechos por él mismo, y de seis á siete milímetros de longitud. Su actual propietario pide por dicho libro nada menos que *cien mil francos.*

—En Paris se ha presentado últimamente el extraordinario fenómeno de 18 años, llamada Maria Verdun, que á consecuencia de una enfermedad perdió la vista; pero vé tan perfectamente en la oscuridad; que lee y escribe como otra cualquier persona pudiera hacerlo con luz natural ó artificial. Dicha enfermedad se ha designado con el nombre de *niotalope.*

—Los ingresos de los ferro-carriles portugueses en 1873 se han elevado á 36 millones de reales, y los gastos á 15 millones que es 42 por 100 de los ingresos.

—Casi todos los escritores franceses del dia que gozan de gran fama principiaron á escribir siendo pobres y hoy se encuentran muy ricos. Victor Hugo, posee seiscientos mil francos. George Sand, cerca de un millon. Emile de Girardin tres millones y medio. Francois Guizot, quinientos mil Adolphe Thiers, un millon. Alexander Dumas, cuatrocientos mil. Edouard About, doscientos cincuenta mil. Alphonse Karr, cien mil. Jules Sandau, setecientos cincuenta mil. Victorien Sardou, quinientos mil. Théophile Gautier, murió millonario y las viudas de Scribe y de Ponsard viven en la opulencia. Pero en cambio la viuda del célebre Prudhon tiene que ganarse la vida con el oficio de lavandera.

—El comercio de carbon en 1873 subió á 1.500,000 toneladas mas que en 1872.

—La corte suprema judicial de Massachusestts ha resuelto que, conforme á la constitucion del Estado, las mujeres tienen derecho á ser elejidas para formar parte de las comisiones de escuelas públicas.

—Salió de Nueva York para el Oeste, á exhibirse alli el famoso jigante aleman Goshen, cuya estatura es de 7 piés 8 pulgadas, medida inglesa. El dia antes de dejar á Nueva York anduvo por Broadwy de paseo, asustando á racionales é irracionales, especialmete á estos últimos.

CAMPO NEUTRAL

Los enfermos deben protegerse

De la ampostura; no tomando ningun remedio sin satisfacerse primero que es legítimo, y deben tener un cuidado especial con respecto al aceite de higado de bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor en uso actual. La alta reputacion de la casa es tambien una garantia suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir que la mitad de los titulados Aceite de Higado de Bacalao que se espenden en este pais son casi de ningun valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Higado de Bacalao puro de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con dos del pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

Tramway Central

Comodidad, celeridad y economia, es el lema de esta Empresa. En cuanto á lo primero es la misma que proporcionan todos los tramways cuyos mayorales no se paran en pelillos para cargar pasageros, y van como sardinas á veces en el de Lacroze y Ca. como en todos.

Celeridad....bien puede ser, pero los pasageros que vienen por la vía de Billingursth y que tienen la mala idea de bajarse en la Estacion de esta Empresa para tomar un carruage que la *Central* pone en Almagro, con el objeto de estar en el centro á una hora fija, buen chasco se llevan la mayor parte de los dias esperando la celeridad de los coches del Central que se estacionan en el 11 de Setiembre esperando los pasageros del F. C. del Oeste, para *comodidad* de los pasageros que han pagado dos pesos mas con el objeto de estar á una hora fija en el centro.

Economia creemos que ni la misma Empresa la tiene, pues habiendo mandado imprimir sus boletos de pasage á Norte América, sin duda porque aquí no ha de haber litógrafos que los haga tan originales, como los impresos en el estrangero que hacen de los Sres. Lacroze, *propietarios* y dicen que por diez de ellos (los billetes) *dazá* un pasage *gratris* etc, etc—pierde su tiempo y lo hace perder á los pasageros en esplicaciones diarias sobre el *cartabon* que ha colocado en los coches anunciando *el color* de los billetes que *priva* en el dia, de manera que es muy posible que un dia se le antoje al cartabon consabido desprenderse del hilito que lo sostiene en los carruages descubiertos ó jardineras y caer á tierra impelido por el viento sin que lo note el mayoral ocupado en cobrar los pasages, y tendremos que por mas que estiren el pescuezo los pasageros, no viendo que *color* reina tengan una gresca con los mayorales á quienes no podrá creerse por cier o la validéz del boleto que quieran dar pues destituidos de crédito para con el público por sus patrones, se encuentran con esta ridícula medida.

Lo sentimos por los mayorales antigüos que hay en esa empresa, que á fé les hacen hacer una pobre figura para con el público.

VAPORES

Domingo para el Salto y escalas á las 11 de la mañana el vapor «Saturno».

Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Silex».

Lúnes para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Iris».

Mártes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Júpiter.»

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Silex.»

Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Viernes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Viernes para Rosario Paraná Santa Fé y escalas á las 9 y 45 m del 25 de Mayo entrando á la luguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada y tocando en el puerto del Baradero el «Primer Argentino.»

Para Patagones y Bahia Blanca saldrá en breves dias el bergantin inglés «E. Shun,»—agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Mayo 9 de 1874

Aunque nada se anotó ni se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual 1 id de amortizacion trimestral, no faltan compradores al último precio efectuado.

Tampoco hubo vencimiendos en estos titulos.

El año pasado no se anotaron operaciones.

Banco Nacional

Se efectuaron y anotaron 100 acciones de este estabtecimiento al contado al 92 %.

Banco Argentino

Tambien se realizaron y anotaron 50 acciones al contado, á la par.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron muy importantes y animadas, habiendo 25,000 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 450,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ¼ % mas bajo que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		1,200	al	83	½
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	8,000	al	»	⅝
Id	id	1,800	al	»	½
Para el	11	7,000	al	»	⅝
Id	15	10,000	al	»	½
Id	31	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅝
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅝
id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	½
Id	id	10,000	al	»	⅝
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	2,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	½
Id	id	50,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅝
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Junio	30	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	50,000	al	»	¾
Julio	31	10,000	al	84	—

Despues de hora no se hizo mas que una partida de 2,800 ps fts. al contado, al 83 ½ % quedando vendedor para fin de Junio á 83 ⅝ %.

CAMBIOS

Continuan realizandosé á las cotizaciones de ayer.

El paquete «Leibnitz» que zarpa esta tarde para Amberes y Liberpool, conduce £60,000 para Inglaterra.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Mayo 9 de 1874

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 165 175 á 180 ps.
Lanares de matadero 26 á 28 @ ℔
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos ps. 5 á 6 doc.
Venados 65 á 70 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potros secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 65, 75, 85 @.
Extra fina especial 90, 95 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 165 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 13 á 13 1|2 @ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 28 á 30.
Grasa en panzas 38 á 40
Id de potro en casco 45 á 50.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ℔
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 220 á 240 fang.
Id bueno 190 á 200.
Id reg. 170 id 180 id.
Id inferior 150 id 170 id.
Maiz 65 id 80 id.
Cebada 50 á 60 id.
Harina en los molinos 38 á 42.
Afrecho id id 5 á 6 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 600 á 650 tonelada.
Mezcla id id 450 á 500 id.

Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p§ anua

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0|0 al año,
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo

Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Nocetti 12 lastras sal.
Paats 100 bcas azucar refinad.
Labarthe 75 cjs frutas en almivar y aguardiente.
C. Lesperon 20 id aceite en latas.
Necol 200 bcas azucar refinada.
Ochoa 13 sacos garbanzos 150 latas pimenton.
Nocetti 30 bultos yerba paraguaya.
Braga 20 barricas azucar.
Dusaud 7 cjs conservas 50 id id de tomate.
Pedefious 1 id salchichones 1 id conservas.
Veale 800 bolsas arroz glase.

BEBIDAS

Lochore 70 barricas cerveza.
Zumaran 41 bocois caño.
Malbram 20 bordalesas vino.
Kruyer 14 cjs articulos de cristal 35 id id vidrio.
Chas 1 canasto loza.
Labarthe 100 bordalesas vino 200 cjs ajenjo.
C. Sahores 1 id cigarros hambugueses.
R. J. Lezica 200 bordalesas vino.
Duguid 1 beca. cerveza.
Ambrocety 10 cjs ajenjo.
E. Ochoa 460 pipas vino 437 garrafones anizado.

CONFECCIONES.

Bemberg 8 cjs tapados.
Mantels 5 id botines surtidos.
P. M. Moreno 1 id sombrros castor.
Burgos 1 cjn articulos diversos.
Martini 1 id pantalones.
Malbram 2 id pantalones casimir.
Ebbinghaus 2 id botas y botines para señoras.
Rodes 4 cjs camisas 2 id ropa hecha.
Bournichon 4 id camisas 1|2 hilo.
Burgos 2 id sombreros paño.
Falcon 6 id camisas.
Bernasconi 16 cjs calzado.
Wedekind 12 id camisas.
Ebbinghaus 2 id botitas de señoras.
Manigot 2 id sombreros.
Cavello 1 id paño para sombreros.
Malbram 4 id articulos diversos.
Tornquist 1 id camisetas 2 id sombreros.
Koenig 1 id tapados paño.
Dupuy 1 id articos diversos.
Bounichon 1 id sombreros.
Bemberg 1 id sombreros lana.

ARTICULOS INGLESES

Milrroy 6 cjs género mezcla.
Wisner 9 id id 2 id tul de seda 3 id tartan mezcla 1 id pana
Ebbinghaus 4 fardos tripe rizado.
Fulton 2 id género mezcla 1 id lienzo.
Bosé 1 cjn bramante 1 id coco.
Bemberg 6 id paño mezcla 1 id lustrina.
Tornquist 1 id pana.

FERRETERIA

Schulte 6 cjs piedras.
Corti R. 1 id cerraduras.
Pigretti 4 cascos guarda cabos.
Nevares 50,800 kilos carbon de piedra.
Peters 3,899 piedras de vereda.
Roncoroni 10 bult hilo.
Pedarrieu 2 cjs ferreteria surtida.
Shaw hnos. 14 id cacerolas.
Tornquist 3 cjs tipos.
Drysdale 3 bult, cencerros 17 id ferreteria surtida.
Kaynach 100 cascos puntas de paris 12 id trampas.
Mantels 72 cjs ferreteria surtida.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Domingo 10 de Mayo de 1874—2ª Representacion por el tenor Sr. De la Costa

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos:

CATALINA

Por las principales partes de la compañia, coro general, soldados, reclutas, cantineras y dos bandas de música.

A las 8.

Avisos

Manuela B. de Rossi

Falleció el 8 del corriente

Su esposo Cetano Rossi y demás deudos ruegan á sus relaciones y amistades se dígnen acompañar los restos mortales de dicha finada el Domingo 10, á las dos de la tarde de la calle de Potosí núm. 530 entre Pozos y Sarandí.

1790-1p-m10

A nuestros agentes

D. Prato y Badinella en San Pedro, D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

La Administracion.

Isidoro Videla Dorma esposo, Daniel C. Amadeo é Isaac de Tezanos hijos políticos, hijas é hijos de Da. Belen Peña de Videla (Q. E. P. D.) invitan á sus relaciones para hoy á las 10 de la mañana para el entierro de dicha finada, calle Victoria 269.

El duelo se despedirá del cementerio.

1779-1p-m10

Se venden 4000 fusiles fulminantes—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1786-3p-m10

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 1793-3p-m10

Revolvers y escopetas Lefaucheux—Armeria E. Paris, calle Rivadavia núm. 20. 1785-8p-m10

Clase de noche 50 $ por mes, Tacuarí 191, lectura, escritura, gramatica, geografia, teneduria de libros, matemáticas, dibujo, historia, literatura, filosofia, francés, inglés, aleman, italiano, latin y griego. Nota: Se paga adelantado; Tacuarí 191. 1792-3p-m10

Escopetas y revolvers, Fuego central—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1784-3p-m10

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego etc., Potosí 103. 1791-8p-m10

Cartuchos Lefaucheux fuego central y de todas clases—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 1783-3p-m10

Se alquila un gran depósito en la calle de Balcarce 52, con espacio para 2500 bordalesas; siendo un corralon que pueden entrar los carros á descargar, en la misma casa darán razon. 1775-8p-m9

Carneros de las razas Rambouillet y Negretti de sangre pura, hijos de ovejas que fueron de la cabaña de Santa Maria; se venden en Moron, corralon de maderas «La Porteña» esquina Constitucion y General Lavalle. 1776-9p-m9

Al comercio Ponemos en conocimiento de todos los deudores del almacen esquina de Victoria y Salta en que teniamos habilitado á *M. Pequeño Esteves,* que solo deben abonar sus cuentas en la misma casa. No reconoceremos ningun recibo de *Pequeño,* á contar de la fecha—Buenos Aires, Mayo 7 de 1874—D. y J. Amadeo. 1748-6p-m8

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124. 1472-30p-a17

Se desea vender de 2000 á 3000 cabezas de ganado vacuno al corte y sin desflorar. Se arrienda dos leguas de campo en el partido de la «Loberia» estancia de Rico, con aguadas permanentes y buen pasto; para tratar calle de Chacabuco 346 á cualquier hora del dia. 1678-8p-m2.

Pianos Se venden desde 600 ps. hasta 5000 ps. pianos muy fuertes; ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, tambian se compran y cambian pianos. 1752 3p-m8

Almacen Se alquila uno muy grande de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene además varias piezas, algibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas. En los altos darán informes. 1754-3p-m8

Consulado General de la República Oriental del Uruguay—El despacho de este consulado general se trasladará á la calle de Reconquista núm 210, el 1° de Mayo entrante—Miguel S. de Omar, Canciller. 1584-6p-a25

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Al comercio Y todos los interesados que habiendo comprado del Sr. D. José Lavarello la joyeria y relojeria situada en la calle Bolívar núm. 194, la casa jirará en adelante bajo mi nombre y los que tengan cuenta con la antigua casa, las presenten en el término de quince dias; pasado estos no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires Abril 30 de 1874—Jacinto Aliberti. 1679-15p-m3.

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aquí en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

Gran establecimiento

Se alquila la hermosa finca situada en las calles de Callao y Piedad, es aparente para bazar, barraca, almacenes por mayor ó cualquier otro negocio de gran escala, para verla y tratar ocurrir Piedad 580. 1796-3p m10

Compañia Argentina de Seguros. Los Sres. accionistas de esta compañia, podrán concurrir con sus acciones desde el próximo lúnes 11 del corriente, al escritorio de la misma para recibir el dividendo de 30 por ciento, sea quince pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la junta general celebrada el 9 de Mayo de 1874.—F. F. Moreno, Gerente. 1798-3p-m10

20 Habitaciones y 4 Depósitos

A precios módicos

Para alquilar en detalle—Situados á cuadra y media de la Bolsa, esquina Corrientes y San Martin, propio para escritorios, aposentos etc.; ocurrir Corrientes núm. 68. 1793-3p-m10

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio que de comun acuerdo, D. Patricio y D. Rodolfo Rocha han cesado de formar parte de la sociedad que gira en esta plaza con el nombre de Rocha Hermanos y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de los socios suscritos, los que continuan bajo la misma razon social—Buenos Aires, Mayo 10 1874.

Jacinto Rocha—Antonio Rocha, (hijo)—Osvaldo Rocha—Adolfo Luca. 1795-3p-m10

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac-Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario. 1160-30p-m26

La Oriental Calle de Tacuarí 135, tienda y merceria, artículos de novedad tanto para señoras como para caballeros en especialidad, guantes de cabritilla negros y de colores y en particular blancos de los mas ricos para las niñas en dias de exámenes y relojeras esquisitas propias para regalos. 1768-8p-m9

Al comercio El que firma participa al comercio y al público que ha comprado la cigarreria San Martin, situada en la calle San Martin 97 1|2 esquina á Cuyo. Los que tengan algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha á la calle de Cangallo 72, pasado los cuales no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Mayo 9 de 1874—Aug. Müller. 1772-3p-m9

Participamos al comercio que desde el 23 de Febrero ppdo., ha sido disuelta por mutuo y amigable convenio la socieda que existia bajo la razon social de Battilana Hermanos del negocio de Farmacia situado en la esquina de Cangallo y Suipacha qeedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Luis Battilana, quien continua con el referido negocio. 1766-6p-m9

Banco Nacional Reconquista 32—La Asamblea general de accionistas se reune el lúnes 11 del corriente á la una del dia en el salon del Coliseo, para los mismos objetos de la citacion anterior. Como esta segunda reunion tiene lugar por no haber concurrido los accionistas á la primera en número suficiente, se previene que la asamblea se considerará constituida y procederá á deliberar y á votar con los accionistas que concurran, continuándose la entrega de las boletas hasta el dia de la reunion. 1727-5p-m6

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19. 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Aviso Municipal

De órden de la Comision Municipal se hace saber á todos los propietarios de establecimientos á vapor ú otras obras públicas en que se empleen motores de esta clase, que en el plazo de quince dias, deben comunicar por escrito, donde están estos situados, el número de caldera que tienen y su tiempo de uso, los que no cumplieren esta disposicion en el plazo indicado, incurriendo en una multa de quinientos pesos m|c.—Buenos Aires Abril 30 de 1874. *Mariano Obarrio.*

15p-1667-m2. [Secretario.

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Bunge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.

1514-15-p-a-21 *La Comision*

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (ó) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

1429-30p-a15 Escribano secretario.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.

1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 26 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.

1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

Se previene á los consignatarios de carga por el vapor «Leibnitz» procedente de Liverpool y escalas que dicho vapor descargará en cuarentena y con motivo de la demora de 15 dias que tendrán que sufrir las lanchas en el fondeadero de Martin Garcia, los Sres. V Casares é hijos cobrarán doble lanchage como de costumbre—Buenos Aires 6 de Mayo de 1874.—Enrique A. Green y Ca., agentes. 1743-3p-m8

Ferro-carril del Oeste

ESTACION ITUZAINGÓ

Se previene al público que desde el 15 del corriente la estacion Ituzaingó está abierta para el servicio de las mercaderias. Los precios están calculados con escepcion de algunas diferencias de cambio al término medio de los de las tarifas de Moron y Merlo. 1751-6p-m8

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. D. Cárlos Van Droogenbrooch para que en el término de ocho dias á contar desde la fecha se presente por sí ó por apoderado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Alfredo Charpentier en la inteligencia que si no lo verifica dentro de dicho término sufrirá el perjuicio á que hubiere lugar.—B. Llorente. 1762-6p-m9

Al comercio Los abajos firmados participan al comercio, que la sociedad que giraba en Caa-Catí [Provincia de Corrientes] bajo la razon de Nogués Hermanos queda de comun acuerdo disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo de la estinguida firma el Sr. D. Santiago Nogués, á los acreedores que no hubiesen recibido aviso directo de nuestra disolucion, les rogamos se sirvan presentar en el término de treinta dias á contar desde la fecha, sus cuentas á los Sres. A. Caride y Massini, calle de Chacabuco núm. 67, quienes quedan encargados de recibirlas para que no las manden en vista de su verificacion; pasado dicho término de treinta dias, no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 30 de Abril de 1874.

Santiago Nogués—Francisco Nogués—Juan Nogués.

1771-8p-m9

A Da. Hilara Gomez

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite á Da. Hilara Gomez ó á sus herederos, comparescan á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente promovido ante su Juzgado por Don Mariano Gutierrez Garcia sobre nulidad de una venta, verificandolo en el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen se le nombrará un defensor—Buenos Aires, Mayo 5 de 1874.

1742-15p-m7 em ecio Zanoletty.

Testamentaria de D. Camilo Islas—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren por fallecimiento de D. Camilo Islas ya sea como herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereeoo—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.

1702 30p m 5 Eduardo Munilla.

Herederos de D. José Modesto Peredo—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Modesto Peredo, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante se Juzgado de S. S. á estar á derecho y deducir su acciones en forma, por intermedio del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Miguel Repetto.* 1617-15p-a29

CARBON DE LUZ

Superior calidad
Venezuela 226
Corralon de maderas &.

1767-3p-m9

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Al comercio participamos que hemos trasladado nuestro registro de géneros por mayor de la calle Victoria 198 á la misma números 93 y 95—Labaqui Berriozabal y Ca. 1656-8p-m2

Municipalidad de Lobos—El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor,* Presidente—*Vicente L. Schiv,* Secretario.

1684-30p-a30

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via-férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.

1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1 ° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2 ° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia telegráfica

Platino-Brasilera—Aviso á los accionistas: Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible, y antes del 20 del entrante.—Buenos Aires, 24 de Abril de 1874.—*F. Wanklyn*, Banquero de la Compañia. 1583-15p-a25

Direccion General de

Rentas—Contribucion directa—Aviso oficial. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7 ° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p§ que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*

1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

La Compañia

Argentina de Seguros—Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574-15p-a25

Mensagerias

«UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1 ° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

La Sra. de Priuli

Cura cion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874. *Antonia R. de Priuli (é hijos.)*

1231-perm. m29 Argentinos.

A Don Luis Genela

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á D. Luis Genela á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda de divorcio entablada por su esposa Da. Rosa Ruiz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.—*José Domingo Urien*, Escribano Público y Eclesiástico. 1639-9p m1 °

Comision de Salubri-

dad de la Piedad—Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de las mismas y de las casas que no las tengan, con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas. Deben ademas verificar el blanqueo, tanto interior como exterior los que aun no lo hayan hecho, segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion que si en dicho término no se verificase lo ordenado, se aplicarán á los infractores, las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. 1731-30p-m6

Se necesitan

20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **1a. fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.

ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Abril pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1309	4817
250	2	1309	2608
250	2	1310	3711
1000	2	1310	5676
250	2	1311	8910
800	2	1311	0417
250	2	1311	1874
500	2	1312	1830
250	2	1312	6704
600	2	1313	9408
250	2	1313	1111
500	2	1314	6707
250	2	1314	7917
250	2	1315	2046
250	2	1315	7818
500	2	1315	3666
250	2	1316	7777
250	2	1316	2222
250	2	1317	1676
500	2	1317	8323
250	2	1318	4719
250	2	1318	5281
250	$ 3 m|c	1280	3789
250	3	1280	6210
250	3	1281	1477
500	3	1281	8522
250	3	1284	6848
700	3	1284	3151
250	3	1287	9876
900	3	1287	1123

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Mayo, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Marzo se repartirán en el corriente mes de Mayo 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

1692-6p-m5 La Administracion.

A LOS CONSTRUTORES De CASAS

El juéves (feriado) 14 del corriente se rematarán á la mejor oferta, 7 lotes de terrenos de 10 varas de frente al Norte, por 26 1|2 varas fondo al Sud de la calle Santa-Fé y Montevideo formando ángulo de esquina. Tambien se rematarán en un solo lote, si así lo solicitan los señores licitadores.

Nos permitimos llamar la atencion de los señores construtores de casas en esta ciudad, por la importancia de aquel paraje privilegiado.

Sírvanse visitarlo, asi como leer los anuncios que se hallan en la seccion de remates por:

Francisco F. de la Serna.
1761-5p-m8

A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS
REMATADOS EN MERLO
El 16 de Noviembre de 1873

Se les previene que el domingo 10 del corriente desde la llegada del primer tren, estará en Merlo el agrimensor Sr. Dillon en disposicion de dar posesion á todos los compradores que se presenten con sus títulos de propiedad. Pasada esta fecha, los compradores tendrán que costear los gastos de posesion—Buenos Airas, Mayo 5 de 1874. Francisco F. de la Serna.
1759 3p-m8

A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS
REMATADOS EN MERLO
El 9 de Marzo de 1873

Se les previene que si no concurren á pagar dentro de 15 dias, el segundo plazo que venció el 9 de Setiembre, y el último, vencido tambien el 9 de Marzo último pasado, que se les tendrá por desistidos de la compra y perderán el primer plazo que han pagado—Buenos Aires, Mayo 6 de 1874.

Francisco F. de la Serna
1760-4p-m8

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad núm. 14, esquina 25 de Mayo. 1747-9p-m8

PORCELANAS CHINA
CON FOTOGRAFIAS
Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.*
1614-30p-a29.

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Testamentaria Lastra

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belautegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lasara ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setertenta y cuatro.

Manuel Perez Gomar, cecretario.
1406-30p-a12.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

LUZ, LUZ, LUZ
121—POTOSI—121

Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la ver dad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.

121—CALLE POTOSI—121
1587-30p-a25

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas.*

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.

15p-m31 *Justo Mesa.*

E. BULLRICH Y CA.
CASA
DE
REMATE Y COMISIONES
116--PIEDAD--116

Se encargan de la venta en remate de:

TERRENOS,
CASAS,
MUEBLES,
FRUTOS DEL PAIS,
AVERIAS &.

NOTA—Deseando evitar equivocaciones en el público hacemos presente que nuestra casa calle PIEDAD 116, es enteramente *separada é independiente* de la de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 70 y Quesada y Bullrich, Cangallo 57.
1755-m8-6p.

REMATE COLOSAL
POR
MACHADO FERRER Y Ca.
2900 MANZANAS
De terrenos altos inmediatos á la Estacion
RANCHOS

Los mas lindos terrenos de todo el partido y conocidas por la estancia de Brown Manwell.

Unico gran terreno inmediato al pueblo y sin fraccionar. Lotes de 8 manzanas con accion á 200.

Base para la venta. La insignificante cantidad de 300 $ m|c. Un peso mas de esa cantidad se venderá todo, todo y todo! Hay 9 poblaciones en el terreno que se regalan, es decir se pondrá en venta el terreno entrando por nuestras dichas poblaciones.

EL JUÉVES 14 DE MAYO, Dia de fiesta

El tren gratis saldrá á las 9 en punto de la mañana de la estacion Plaza Constitucion y regresará á las 4 en punto de la tarde.

Gran lunch á la llegada y con comodidad, boletos á nuestro escritorio Victoria 71, y desde 1|2 hora antes de la salida del tren en la misma plaza Constitucion.

Condiciones para venta décima parte en el acto de recibir el boleto de compra y el resto en 9 mensualidades por partes iguales. Escrituras, testimonios y mensura gratis.

Mas detalles, planos y boletos Victoria 71.
1773-5p-m9

IMPORTANTE REMATE
DE ALHAJAS FINAS
En nuestra casa calle Perú 80
El Mártes 12 y Miércoles 13
A LAS 7 DE LA NOCHE
VENTA AL CONTADO
EN LOTES
COMO PARA PARTICULARES

El pago debe efectuar al momento de recibir los artículos. Se garantirá la ley de oro de los objetos que se venden.

1878-3p-m10 Pedro Ebbeke y Ca.

Dr. D'Haucourt

Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acredita das farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1|2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Mensajerias

LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion

El vapor Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 10 del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24. 1671-8p-m2

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Ferro-carril del Oeste
LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de *Itinerarios de trenes* que puedan necesitarse durante dos años. Las condiciones y muestras estarán á la vista de los interesados, en la oficina de la Contaduria todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á las 4. p. m. hasta el 29 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria de la Direccion.
1770-8p-m9

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

QUILMES
REMATE
POR
C. W. BOLLAERT
DOMINGO 10 DE MAYO

Una fraccion de la magnífica propiedad formanda parte del *PUEBLO DE QUILMES* y conocido por el nombre de—

La chacra Baranda

Para una quinta ó casa de recreo donde pasar los meses de calor y en caso de epidemia un refugio, no puede desearse cosa mejor. Terreno fértil lo mejor de la provincia de Buenos Aires, segun informe de la comision nombrada por el gobierno. Vista del Rio de la Plata, la entrada y salida de los buques de Ultramar. A fácil distancia, 8 cuadras de la iglesia y plaza principal de Quilmes. Ferro-carril, por puntualidad quizas el primero, tramway desde la estacion hasta la playa del Rio, punto de paseo, promenade y donde se pueden tomar baños con toda comodidad, y otras circunstancias favorables, demasiado numerosas para enúmerar.

El remate tendrá lugar el Domingo 10 de Mayo de 1874, y un tren espreso gratis saldrá de la estacion Central ese dia á los 11 de la mañana, y regresará á las 4 de la tarde. Los boletos de ida y vuelta se darán en mi escritorio Reconquista 43.

Las compras seran pagaderas en cuatro plazos iguales, al contado 25 por ciento y el resto á 2, 4 y 6 meses.

Nota—Para evitar la concurrencia de gente de desórden, hé determinado no ofrecer ni Luuch, ni Cerveza. La esperiencia demuestra que los que van á beber y comer no son compradores, y solo sirven para incomodar á los verdaderos interesados.

43--RECONQUISTA—43

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36

Tengo al honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura de las mejores de esta ciudad

Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.

J. L. H. Artigue.
1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

LIBRERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
98--CUYO--98
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
J. BAX. Gerente

Acaba de abrirse ese gran establecimiento, en donde los amigos y favorecedores del infrascripto, así como el respetable público en general, encontrarán un surtido selecto de todo lo concerniente al ramo.

Papeleria y artículos de escritorio por mayor y menor, precios acomodados,

El gerente.
1674-8p-m2 **J. BAX.**

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
Julio Victorica.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

A LA
Ciudad de Lòndres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
Tienda de articulos de última moda
AVISO A LAS SEÑORAS

El lúnes 4 de Mayo, mártes 5, miércoles 6 y dias siguientes, pondremos en venta un magnífico surtido de mercaderias completamente nuevas, recibidas espresamente en prevision de las **Fiestas Mayas.** Llamamos la atencion de las señoras y señoritas sobre la lista muy reducida que damos en seguida y las invitamos á hacer una visita á la CIUDAD DE LÓNDRES quedarán despues convencidas que todas las mercancias puestas en venta son las mas ventajosas que hemos recibido hasta hoy:

Confecciones

1500 Costumes ó vestidos de lana, modelos de ultima moda para señoras á $ 290 m|c.

4000 Costumes de lana, surtidos en formas y clases desde 320 hasta 500.

500 Ricos Costumes de lana novedad en Vicuña y diagonal desde 550 hasta 1000.

400 *Matinees* y costumes de paño articulo de uso para el invierno á m|c. 420 y 480.

Todo lo que ha aparecido de mas nuevo en costumes de lana se encuentra en nuestra casa.

Costumes o vestidos de seda

30 Unicas costumes de gró negro, bordados hermosas formas verdadera occasion m|c. 1400.

Un lindo surtido de vestidos de gró negro, ricas clases desde 1500 $ hasta 3,500 m|c.

Un elegante surtido de vestidos de gró de colores de moda enteramente nuevas desde 2,000 hasta 4000.

3 Unicos vestidos de terciopelo de seda negro lo mas distinguido que se halla hecho hasta hoy y una infinidad de otras costumes de todas clases.

Robes de chambre ó batones

7000 Robes de chambre de lana para señora desde 160. 180, 220 hasta 780.

8,000 Robes de chambre de lana para señoritas 7 á 15 años articulo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.

Confecciones de terciopelo

200 Túnicas, Paletoes, Chaquetas y cofecciones nuevas desde 650 hasta 3000.

Confecciones de paño

3000 De todas formas á precios sumamente bajos; hay á 45, 60, 100, 120, 140, 180, 200 hasta 480.

Tapados de cachemir negro y tapados de gró negro todas clases y precios.

Vestidos paraniñas

300 Surtidos en formas y clases para niñas de 3 á 6 años

1000 Vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años formas elegantes, artículo especial á la Ciudad de Lóndres desde 200 hasta 280 segun el tamaño.

Enaguas de seda, gran surtido en precios y clases.

Sederias

En este ramo, uno de los mas importante de la casa, tenemos el surtido mas completo que se puede, tanto en sederias negras como en blancas y de colores:

Pequines negros de 18 á 30 $ vara.

Pequines todos colores de 15, 22 y 25.

Grees negros á 25, 28, 30, 32, 35, 36, 38 y 40; clases superiores á 42, 45, 48 y 50.

Gró Argentino clase extra 55, 60, 65 y 70.

Groes, riquisimas clases de 75 hasta 140.

Groes de colores de mas de 45 tintes distintos á 35, 40, 45, 50, 55 y 65 vara.

Un hermosísimo surtido de géneros de seda blancos para casamiento.

Fulares de todos colores clase rica 18.

Razos todas clases, colores y precios.

Terciopelo negro y de colores—En terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas desde el ancho de 45 centímetros, hasta el ancho de 85 centímetros desde 40 $ vara hasta 230.

Tules de seda, anchos para vestidos.

Tarlatanes para baile: crespones.

Encajes de lana, de seda, de hilo, guarniciones de Passamaneria.

Salidas de teatro y baile.

Manchones.

Parures Valenciana, cuellos y puños de hilo para señoras, ajuares &., &.

Especialidad en articlos de punto de lana.

Especialidad en medias francesas para señoras y niñas.

Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.

Especialidad de corsés, clase especial á la «Ciudad de Lóndres.»

Especialidad de géneros de algodon blancos.

Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.

Especialidad de alemanesco de hilo frances para manteles.

Especialidad de juegos de servilletasoy manteles para mesa, de 12 á 24 cubiertos.

Especialidad de articulos de luto y medio luto.

Especialidad ee pañuelos y chalones.

Especialidad de mantillas españolas legitimas.

Especialidad de géneros de lana para vestidos.

En géneros de lana para vestidos hemos recibido la clase mas de moda, la vicuña, el tejido diagonal, la grisaille, los reps, los tartanes franceses y ingleses &. &. y una infinidad otros articulos cuya lista no podemos dar por su mucha estension, Todos estos artículos estarán en venta Lunes 4 de mayo y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: **Precio fijo.**

NO MAS
ENFERMEDADES
DEL PECHO

Jarabe Pectoral
DEL Dr.
WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo segurocontra la tisís.

SE VENDE EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
1624-30p-a30

PLANTAS

Jazmin del Cabo; recien llegadas del Brasil, se venden en la calle de 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad á precios módicos.
1746-9p-m8

REMATES
E. Bullrich y Ca.

En nuestra casa calle Piedad 116
De muebles, vinos etc.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos en remate á mas alta postura y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan pertececientes á una ramliaue se ha ausentado del pais á saber 1 piano Pleyel de sobre salientes boces, 1 sofá rrep verde, 1 sillon amaca, 2 id americanos 1 ropero caóba, 1 cama jacárandá con colchon elasticos, 1 sillon necesario, 1 confidente, 12 sillas caoba asieno esterilla 1 silla tijera, 1 ropero fino 1 mesa id, vaaios cuadros, loza, cristales, bateria de cocina, algunos adornos, alfombrado de tripe etc.

AL MISMO TIENPO—de otrasprocedencias as, camas de fierro, id de caoba, lavatorios, sillas, roperos, vinos de Operto, Jerez, araña para gas y otros muebles que estarán á la vista para el dia dol remate.
1756 pc.

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno
El mas alto de la Ciudad
CALLE MATHEU
Entre Victoria y Potosi
Rodeado de tramways

El Domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba indicado cuya área es de 15 metros 588 milimetros de frente al Oeste ó sean 18 varas por 28 metros 231 milimetros ó sean 32 varas 60 centimos de fondo por costado Norte y 28 metros 889 milimetros ó sean 33 varas 36 centímos por el costado Sur.

El terreno está rodeado de edificios nuevos tiene tramways por todos costados y esta situado en uno de los parajes mas altos de la ciudad, asi que toda recemendacion de él está de mas.

Títulos superiores Para inspeccionarlos ocurrir á la Escribania de Lagos calle Victoria ó á nuestra casa Piedad 116.
1769 pc.

POR LOS MISMOS

Especial de cigarros y vinos
En nuestra casa Piedad 116

El Viernes 15 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de cigarros habanos y hamburgueses de las marcas conocidas y acreditadas, vine de Oporto de varias marcas, Jerez Amontillado, Pajareto, Pedro Ximenez, &a. Todo perteneciente á una factura que hay indispensablemente que liquidar.

NOTA—Las personas que deseen enviar algo para este rematen puede hacerlo hasta el mismo dia.
1789-pc.

Balbin y Plowes
En su casa calle del Perú 19
De un rico fayton, dos caballos de tiro y un par de guarniciones.

El Lunes 18 del corriente á las en punto de la tarde al mas alto precio y al contado, venderemos un rico fayton, una buena pareja de caballos y un par de riquisimas guarniciones.
1788-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Perú 19
POR
Cuenta esclusiva
DE LOS SEÑORES
Samuel Horner
Y COMPAÑIA
El Lunes 11,
Martes 12,
y Miércoles 13 del

Corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un gran surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poucho. casimires franceses en piezas y en cortes, medias de algodon, crudas para hombres, camisas de listado, id de percal yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paña, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, frazadas y frazadones, tricotas de varias clases y tamaños, coleta plomo y negro, lonas, arpilleras é infinidad de articulos que seria largo detallar.
1736 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa calle Perú 83.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarasas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon. medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidc á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
1777-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marca, zarazas finas, lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, paños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos mas artículos.
1778-pc.

Francisco F. de la Sern.

JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
Al Norte
GARANTIAS 182
POR ORDEN DEL
DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Legalizada competentemente por el Juzgado de comercio á cargo del Dr. Juan E. Barra.

Y CUENTA DE LA SEÑORA
Da. Martina M. de Agnese
Ll Jucves (feriado) 14 de Mayo á las 3.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente á N, cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo patio. Tercer patio, huerta con algunos árboles letrina, gallinero, &a.

En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de fierro, que lo cubre todo. En e primer patio, algibe de 75 pipas.

Los pisos de madera y de baldosas sobre cal. Los techos con tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldosas en cal.

Los umbrales de marmol, puertas celocias en el primer patio, y zócalos y contra marcos en todas las piezas, que son muy cecas. En fin es una casa dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfemente insolada para el invierno.

El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este, por 50 y cuarta varas de fondo al Oeste.

Las tasaciones son bajísimas, pueden inspeccionarse en la escribauia del Sr. Manuel Terry, Perú 119. Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos m|c. La venta se hará ad corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.

Por otros informes al Rematador, San Mariin 30.
1655 m 1.

POR EL MISMOS

¡Magnífica esquina!
AL NORTE
SANTA-FE Y MONTEVIDEO
69 1|3 vs. de fte. al N. á Sta-Fé
26 1|2 vs. de fte. al E. á Montevideo

Tramways en los dos frentes
Empedrado, gas y aguas corriente
La esquina edificada
Palacetes á los costadps
Vecindad progresista
Paraje alto, hijiénico
¡Valiosa localidad comercial!

TODO EN UN SOLO LOTE
0 en 7 lotes de 10 por 26 1|2
A la mejor oferta
El Jueves (feriado) 14 de Mayo
A la una en punto

NOTA—Tambien estamos autorizados para verder particularmente esta importante propiodad. Los señores interesados se servirán ocurrir al rematador San Martin 30, segundo patio.
1758-pc.

Quesada y Bullrich

¡¡Al contado!!
ESPLENDIDO REMATE
DE PORCELANAS
PARA BAZARES,
TIENDAS,
ALMACENES,

Por cuenta de una fuerte casa introductora.

El Jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á las mas alta postura y dinero de contado un variado y espléndido surtido de porcelanas finas, compuesto de la siguiente:

Juegos para servicio de mesa, juegos de lavatorio, juegos de té y café, jarras, floreros, saliberas, &a. &a. y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate.

En nuestra casa Cangall 57.
1799-pc.

POR LOS MSMOS

Notable remate
En nuestra casa
57—Cangallo—57
(Antiguo local de Mitre y Vedia)
Carruajes, muebles y plantas--Un magnífico landó recien concluido.

El Lunes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al que mas dure y dinero de contado lo siguiente:

Un elegantísimo juego de salon de nogal forrado en damasco de seda celeste flamante.

Otro lindo juego tambien de nogal estilo Luis XVI forrado en damasco de seda punzo (nuevo.)

Una variada coleccion de plantas articulosde Bazar y de electroploto.

A las 3 en punto de la tarde venderemos un precioso Coupé hecho construir en Paris con todo el chic ad-hoc (con guarniciones)

Un lindo lando (nuevo) de cinco vidrios construido en el pais Calzá en los rieles y fuerte como para nuestros empedrados.

Un magnífico Brech propio para campo con sus respectivas guarniciones blancas nuevas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate en nuestra casa Cangallo 37.

AL MISMO TIEMPO—Guarniciones para uno y dos caballos, sillas inglesas, frenos.

Un lindo caballo de tiro (picaso.)

NOTA—Las personas que deseen mandar carruajes ó muebles pueden hacerlo hasta el dia del remate á las 10 de la mañana.
1711-pc,

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL.
En el pueblo del Cármen de las Fleres.
De mercaderias.
Dinero de contado.

El Jueves 14, venderé á las 10 en punto por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez, perteneciente á el concurso de D. Francisco Appratto las existencia que son de tienda y merceria.

A SABER:

Género blanco, lienzo, bombasí, chaquetones de paño piloto, mantas finas y ordinarias, casimir, bombachas, chiripá de paño, id imitacion vicuña, pantalones, ponchos, género mezcla, merino, lustrina. muselina, zaraza, cocos, camisas blancas y de color, tartan liso y de color, boas de lana, camisolines, pañuelos de rebozo, jabones de olor, aceites, gambronas, frazadas, colchas, &a.

Y un gran surtido que no se detalla por su gran estencion. Por mas datos ocurran al rematador, Rivadavia 91, ó á la Escribania de Raymond, tribunal de comercio.
1707 9p-m5

José C. Soto

Al contado—Por chanselacion de una hipoteca el Domingo 10 de Mayo á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasando la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cocina letrina y pozo de balde, con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifico barrio, y muy buena vecindad.

Los títulos se tendrá á la vista el dia del remate para satifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella,

Por informes al martillero Paraná 142.
1732-m6.

Adolfo Bullrich y Ca
POTOSI 70.

DE RICOS
Elegantes muebles
En la casa habitacion
Del Sr. D. Manuel Riera
Calle Artes núm. 283 1|2
POR AUSENTARSE
CON LA FAMILIA AL CAMPO

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y ricc menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—Un riquísimo y flamante juego de sala de jacarandá maciso á medallones con columnas, forrado en rico damasco de seda de Lyon carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 4 riquísimos cortinados galerias doradas, cenefas de brocatela de Lyon color carmesí, 2 grandiosos espejos luna francesa, 4 magníficos grabados, un sillon de hamaca bronce plateado, forro marroquín, otro espejo grande, 6 sillas de fantasia, 1 mesa de centro de jacarandá piedra mármol, jardineras piés dorados, 1 garnitura de chimenea, cristal baccarat, tres, piezas, reloj de chimenea, riquísimo alfombrado de bruselas tripe cortado, adornos, etc., etc

Saloncito—Un gran piano de concierto, ipierna calzon, de Pleyel, banco de piano, estante para música de jacarandá, un espejo ovalado, marco dorado, 2 cortinados, galerias blancas y doradas, cenefas de damasco de seda carmesi, brazos de pared de bronce con espejo. banquito de pié, 1 preciosa licorera, grabados y demas adornos.

Dormitorio—Una magnífica cama camera de jacarandá con baldaquin con cenefas y cortinados, colcha y rollos de seda celeste, colchon elástico etc,, etc., 1 mesa de noche de jacarandá piedra mármol, 1 rica cómoda tocador con piedra marmol y espejo, roble por dentro, 1 lavatorio id d, 1 grandioso armario de tres cuerpos con espejo d id, 3 cortinados con cenefas de seda celeste, tohalero, alfombrado de tripe, adordos, sillas etc. etc.

2.° dormitorio—1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador id id, y piedra mármol, rinconera etagére de jacarandá, sillas, grabados, adornos, esterado etc. etc.

3er. dormitorio—Cama de fierro, ropero de jacarandá con espejo, esterado cortiado, cuadros, sillas, 1 rico secretario de nogal, cnon caja de fierro, etc.

Comedor—1 aparador de caoba de tre cuerpos, piedra mármol, roble por dontro, mesa de caoba para 20 personas (francesa), 12 sillas de nogal tallado, forros y respaldos de chagri verde, 1 reloj de pared, 4 cortinados de reps verde, cristaleria, rica porcelana francesa. objetos de electro-plata, cuchilleria, cubiertos, alfembrado de tripe Bruselas, 1 piano de estudio y demas objetos de esta reparticion.

Patio—Una espléndida coleccion de plantas como camelias, diamelas, jazmiuez, enredaderas y 2 grandes araucarins, escelsas de 4 varas de alto, todas en macetas y tinas.
1712 pc.

POR LOS MISMOS

(Potosí 70.)
De la gran quinta en el partido
De San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.

Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.

El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, remotaremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciení á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y Da. Pascuala Marin y otros á saber:

La propiedad arriba indicada, situada én el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la callc de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.

El todo está tasado en la suma de ps. 303,786-79 m|c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

La prepiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medie con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
1613-pe

POR LOS MISMOS

DE UN PALACETE
SITUADO
SOBRE EL GRAN PASEO PUBLICO
"6 DE JUNIO"
Para habitarlo una persona de gusto
O PARA HACERLE PRODUCIR
Una renta de 6000 ps.
Edificio sólido y elegante.

El de Mayo á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El bellisimo y flamante palacetd arriba indicade, situado en el gran paseo " 6 de Junio ,, uno de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higienico de Buenos Aires.

El edificio construido sólido y elegantemente con los mejores materiales se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerias, cocinas, oficinas, &. y susceptibles á poderse dividir en cinco departamentos independientes se pueden alquilar separadamente, obteniendo con facilidad holgadamente una renta mensual de 6,000 $.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 40 y 50 vs. de fondo.

Aquel barrio, el mas lindo del Norte se edifica

Remates á la vuelta

con la rapidez de Cincinati y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.

Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.

Titulos perfectos.

Al mismo tiempo, se rematará la escojida, selecta y numerosa biblioteca del propietario del palacio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesados ya sea particularmente ó el dia del remate, para lo cual estará en eshibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 2 á 300 tomos cada una y se componen de: 1.° obras de Agricultura, 2.° Artes é Industria, 3.° Pedagogio o Educacien, 4.° Enseñansa primaria, 5.° Poesías, 6.° Novelas, 7.° Viajes y Geografía, 8.° Historia y Crítica literaria. 9.° Historia natural, 10.° Ciencias medicales, 11.° Ciencias morales, 12.° Ciencias políticas, 13.° Ciencias físicas y matemáiicas, 14.° Obras religiosas, 15.° Idiomas, 16.° Miscelaneas y Poligrafos.

Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el país.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1620 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9fl centivaras de frente al Norte por 3 vs. [illegible]5 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo. El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts siendo la base para la venta las 2/3 partes de la misma que son $ 143,630 m/c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que busca n un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles finos

EN LA CASA HABITACION DE

D. ROBERTO PELTZER

Calle de la Florida núm. 195

(ALTOS)

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viernes 15 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, los muebles de dicha casa habitacion que van á continuacion:

SALA—Un elegante juego de sala muy cómodo, compuesto de 2 sofás hechuras distintas, 2 sillones y 4 sillas, un magnífico piano perpendicular de «C. Bechatein», 1 mesa óvala de nogal, 1 id de arrimo, 1 espejo de sobre chimenea marco dorado, útiles dorados de chimenea, 5 galerias de nogal con cenefas imitando juego con cortinados blancos, 1 rica araña de bronce, alfombrado tripe Bruselas, adornos, &a.

ANTE-SALA—Un juego forrado en reps compuesto de 1 sofá y 2 sillones, mesa de arrimo, 6 sillas, adornos, alfombrados tripe Bruselas casi nuevos.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de roble perfectamente tallado compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas. 1 araña bronce de 4 luces, alfombras tripe Bruselas casi sin uso, 1 rica araña bronce 4 luces, útiles de comedor, eortinas &a. &a.

UNA PIEZA—Con varios otros objetos pertenecientes á una casa.

1871-pc.

POR LOS MISMOS

De cuatro cuadras de terreno

SOBRE EL PUEBLO DE

MORON

Sobre el mismo Ferro-Carril

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Martinez Hoz.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto del dia. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. José Martinez de Hoz, á saber:

Cuatro cuadras cuadradas de 150 varas por costado, ubicadas sobre el ferro-carril del Oeste, lindando por el Oeste con terrenos de Larocha, por el Este y Sud con terrenos de Coffin y por el Norte y frente con el ferro-carril.

Los terrenos serán divididos en lotes grandes de 50 varas de frente con fondo de 60 varas ó mas, para de este modo ofrecer una buena área á los que deseen edificar casas de recreo.

La situacion de esta propiedad es inmejorable dista muy poco de la estacion de Moron, queda casi en frente de los magnificos edificios de los Sres. Dalorta y Rocha.

La tasacion practicada el año de 1871, es sumamente baja y es 20,000ps. (veinte mil pesos) la manzana y en vista de ello el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

Oportunamente repartiremos los planos con la division de los lotes, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 70.

Para imponerse de los autos y tasacion á la Escribania del Sr. Dr. L. M. Gonzalez, calle Defensa 1er. patio á la derecha.

1729 pc.

POR LOS MISMOS.

DE Muebles ingleses

En el pueblo de Belgrano

Casa del Sr. Hugo Brown

Calle de San Martin

ESQUINA A 3 DE FEBRERO

Por ausentarse del pais.

El Jueves 14 de Mayo (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia remataremos en Belgrano al contado y á la mas alta postura. todo el mueblage de dicha casa habitacion á saber:

SALA—Un juego de sala forrado en damasco de seda, 2 sillas para señora, 2 id reclinatorio, 2 pequeños almohadones, 1 mesa de centro de caoba piedra mármol, 1 id incrustada, 2 id mas chica, 1 mesa de juego de caoba, 1 id chica cuadrada, 6 sillas asiento esterilla, 1 silla grande con almohadones de plumas. 1 divan grande con 2 almohadones forrado en reps, 2 lámparas de bronce y pantallas, 1 lámpara de colgar con cadenas, 1 canastilla de bronce, varios adornos y alfombrado de tripe Bruselas, adornos &a.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio compuesto de 1 camera con colchones elásticos, de cerda de lana y 2 almohadones, ropero de señora, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 comoda escritorio, tohallero y 4 sillas, mesa de noche tapa de mármol, 1 mesita óvala, 1 silla chica de amahaca, mesa de centro cuadrada de caoba, juego de porcelana para el lavatorio, alfombrado y adornos.

OTRO DORMITORIO—1 juego norte americano, compuesto de una cama con colchones elásticos, 1 cómoda con cajones, 1 lavatorio 1 pequeña, mesa, ovlada, 1 silla de amahaca, 4 sillas y 1 tohallero' 1 ropero de cedro, 1 mesa grande óvalada, candeleros campanillas, 2 baños de asiento y hule de piso.

TROS DORMITORIOS—Camas de fierro con colchones de cerda, elástico y de lana, lavatorios, cómodas, tohalleros, escritorios, sillas de varias clases, carpitas, útiles de lavatorio de porcelana y labor, objetos de hilo. como ser fundas de almohadas y almohadones, sábanas, manteles, servilletas, chineas, cortinitas para los vidrios y muchos otros objetos.

COMEDOR—Un juego compuesto de un aparador chico con espejo, mesa para 12 cubiertos, mesa de trinchar y 12 sillas, 1 sofá con 2 almohadones reclinatorios de plumas, 1 id mas chico, estante para paraguas, salivaderas, varios cuadros pinturas al oleo, cristaleria, porcelana, eafeteras azucareras, juegos de metal inglés y muchos útiles de comedor.

COCINA—Bateria de cocina, mesas de pino, armazones, tinajas y muchísimos otros objetos que no se detallan por su estencion.

1766 pc.

Lopez y Blanco

A plasos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda, merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Groes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cortinas bordadas, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, sarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India. cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros articulos que seria largo detallar.

1734-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 13 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades, y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq[illegible] ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8/4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán á la vista,

1735 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

El Domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde de 15 lotes de terreno situados en la calle de Arenales entre la

ESTACION CENTRO-AMERICA

y

La gran cerveceria Argentina

Contiguos á los terrenos que vendimos en remate el 22 de Febrero y 1.° Marzo del presente año.

A una cuadra del tramway que pasa por

LA CALLE SANTA-FE A BELGRANO.

Títulos buenos pueden verse en la escribania del Sr Salas calle Perú núm. 56.

La venta es al contado y se venderán á cualquier precio bien entendido á cualquier precio.

1726 5p m6.

POR LOS MISMOS.

2 casas centrales

Una al lado de la otra

Calle de Parque Nos. 64 y 66

ENTRE LAS CALLES

San Martin y Reconquista

Frente á la casa del Sr. Anchorena.

El Mártes 12 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por orden terminante de su dueño y precesamente á la mas alta postura y dinero de contado dichas propiedades.

EN UN SOLO LOTE

La casa número 64.

Está edificada en terreno de 7 metros 80 centimetros igual á 9 varas 03 cts, frente al Norte por 30 metros 50 cnts, igual á 35 varas 30 cents, fondo al Sud previniendo que sobre el costado Este á los veinte y un metros de la linea de la calle, se encuentra un martillo en contra de dos metros de frente y 9 metros 50 cents, de largo hasta el fondo y sobre el costado Oeste á los 21 metros de la linea de la calle, se encuentra otro martillo en favor de las mismas dimensiones como el en contra asi que lo que se pierde en el costade Este se gana en el costado Oeste.

LA CASA Número 66—Está edificada en terreno de 7 metros 80 cents, igual á 9 varas 03 cents, al Norte por 20 metros 60 cent,. igual á 23 varas 85 cents. de fondo al Sud.

Ambas casas estan alquiladas el núm 64 por una casa de negocio y el núm. 66 por una familia pero sin contrata,

Las propiedades reconocen un gravamen en el BANCO HIPOTECARIO de 300,000 ps. con el cual puede quedarse el comprador en caso de convenirle.

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate desde les 12 hasta las 3 de la tarde.

1753-m6-5p.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5606

¡¡Notable remate judicial!!

30—GRANDES LOTES 30—!!

¡¡Lo mas valioso de tode Belgrano!!

DONDE TODOS DESEABAN COMPRAR!!

Es la cumbre de ese lindo Pueblo!!

Y en breve gas, aguas corrientes etc. etc.,!! Frente al gran circo de las Carreros! ¡300,000 varas cuadradas 300,000! Todo el terreno rodeado de elegantes propiedades, como quintas, casas de recreo etc. Es lo único que queda sin edificarse y sin vender. Sobre todo tasado en la cuarta parte de su valor. Lo repetimos es el mejor terreno de todo Belgrano.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela Gonzalez y D. Fernando Cabrera!!

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

¡¡Y á pedido de todos los herederos!!

Fijarse bien y tengase presente.

El Domingo 17 de Mayo

A la 1 en punto

Procederemos á la venta de dichos magníficos terrenos conocidos en todo Belgrano (por lo mejor) situados en el local mas valioso de allí y cuyos lotes son 75 vs. 124 3/4 de 150 mismo fondo, entrando tambien el gran lote con todo el edificio de material con 150 vs. frente por 124 3/4 cuya tasacion de este es de ps. 132,404 m/c. 2/3 partes ps. 88,270 m/c. y en relacion á esta, está todo lo demas del terreno, tasado así sumamente bajo. (No hemos anunciado hasta la fecha un remate cuya tasacion sea tan baja.)

Omitimos toda clase de recomendacion. Son terrenos notablemente conocidos.

Titulos perfectos, por planos tasaciones y demas informes á nuestra casa de remate y comisienes, Bolivar 76.

NOTA—El que no conozca el terreno, pida informes y visitelo, se verá que no exageramos.

OTRA—Oportunadamente repartiremos planos con profeccion. 1699-m5.

POR LOS MISMOS
Núm. 5607

Judicial

¡¡Qué magfica propiedad!!

380 y 382 Buen Orden entre Independencia y Estados-Unidos, frente á la gran plaza Independencia, el paseo de moda, 30 varas de frente al Oeste por 35 al Este, donde puede hacerse un importante edificio que reditue un pingüe interés. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y perteciente á una ejecucion contra D. M. Bustamante!

El Domingo 10 de Mayo á las 2

Procederemos á venta de la magnifica propiedad central que como hemos dicho está situada frente á esa linda plaza y toda clase de recursos á la mano, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, &. &., estando tasado el todo del terreno en la suma de ps. 759,785 m/c. 2/3 partes ps. 506,523 m/c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, permitiéndonos recomendar esta linda propiedad á todo especulador por creerla de importancia y de incalculable porvenir.

Títulos perfectos, por otros informes á su casa de Remates y Comisiones, Bolivar 76.

1700-m5.

POR LOS MISMOS

Ultima hora!

Nuevamente en remate, la casa calle de Paraguay 168, la que vendímos el Jueves 30, pero que el comprador no ha concurrido á escriturar como se estipuló, se vende con iguales condiciones que anteriormente, la venta es forzosa al mejor precio y al contado sin límite alguno, por lo que den.

El mártes 12 del corriente á las 4 en punto, realizaremos la venta de dicha propiedad central que como hemos dicho será vendida al mejor postor por órden terminante de su dueño, previniendo que los títulos son de primer órden y que será vendido el dia indicado con los interesados que se hallen.

Por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76,

1764-m9 3p.

Machado Ferrer y Ca.

REMATE NOTABLE

EN CASA DE LOS SEÑORES

Francisco G. Molina é hijos

238-Victoria-238

Surtido todo nuevo y recien despachado

A 5, 6 y 7 meses de plazo

LOS DIAS LUNES 11,
MARTES 12,
Y MIERCOLES 13 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia.

Algodones,
Lanas,
Sederias,
Génere de hilo,
Confecciones,
Géneros de la India
y todo el brillante surtido de esta casa.

PREVENIMOS:

La casa tiene érden de liquidar fuertes facturas y cumplirá vendiendo á todo precio lotes importantes y con liberalidad.

1757-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Notable remate

DE ESTACION

EN CASA DE LOS SEÑORES

WOLFF WISSNER Y Cª

Calle Victoria No. 155 y 159

En los dias

Lunes 11,
Martes 13,
y Miércoles 13 del corte

A LAS 12 EN PUNTO

VENDEREMOS

Un notable y variado surtido de jéneros para vestidos, eomo pople y razo de lana, pople de lana y seda, reps para vestidos, alpaca y lustirna, pople escoses, id punzó, negro azul y blanco, paño de dama, tapadas de terciopelo de lana y seda, manteles y dolmans, chalones de casimir, de tartan y de merino.

Un muy variado surtido de vestidos hechos, terciopelo negro y de color, pana negra y de color, groes, pequines y rasos de colores.

Muchos artículos de punto de lana, como capitas con capiruzas para niñas, batas, enaguitas y medias de color, pañuelos para la cabeza, vestidos para niñas, sombreritos de terciopelo gorritas de punto de lana, trajes para niños, casimir de lana.

Sombreros, pañuelos de mano bordados.
Tripe ancho, tripe angosto.
Alfombras, carpetas para mesas.
Colchas de muchas clases.
Corses, capelina, felpa, astracan, &a. &a. &a.
Tartan lana buena clase.
Calzado para señoras.
Artículos de piel como mantones.
Corbatas y puños.

Por cuenta de una casa inglesa: lienzo, bramantes, zarazas, uso doméstico, franela, camisas Crímea, bombasí liso y liso y labrado, crinolinas, coco para forros, &a. &a.

1750-pc.

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente ó en casa de los Remaiadores Bolivar 19.

Al mismo tiempo.
De otra procedencia.

2000 cabezas de ganado al corte del establecimiento de Toldos viejos partido del Saladillo propiedad hoy de los Sres. Torreute y Recalde 1—hacienda que hacen dos años no se ha vendido.

1234-pc.

POR LOS MISMOS

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 11 de Mayo á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte Americano, aceitunas sevillanas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate franc[illegible] id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez. coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Aamburgo, tabaco negro, id hojr, rapé francés, tabaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—100 cajones coñac dos Leones, 300 tarros conserva, una partida hilo acarreto, 30 cajones cerveza inglesa.

1737-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1/2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1/2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO.

NOTABLE SURTIDO DE

De tienda y merceria

Por cuenta y órden de tres casas introductoras, el Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia.

En su casa calle Cangallo núm. 103 1/2 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Completo surtido de tejidos de punto de lana como enaguas, chalecos, batas, capitas, gorras, capirusas, tricotas, pañuelos para la cabeza, boas mantas, corbatas, cuellos, frazadas, colchas, cintas de terciopelo, gran surtido de camisas finas y ordinarias, camisetas, sombreros, tohallas. pañuelos de hilo, gorros, perfumeria, aceite' estractos, jabones, polvos, agua Floriea, id de Colonia, baritas y bastones, muñecas, juguetes, calzado para hombres, señoras y niños, zapatillas. medias pañuelos, cochecitos, estractos finos, gorritas y sombreritos adornados y muchos otros que no se detallan

EN SEGUIDA—8 cajs. zapatillas

1797-pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1/2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1/2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1/2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Por cuenta de fabricante

8 cajones cristales surtidos compuestos de botellones, jarras, botellas, copas, vasos, dulceras, platos &a.

Enseguida.

30 cajones almidon N. A. con averia, 100 sacabotos, 80 prensas limones, 50 máquinas picar tabaco, 12 máquinas para picar carne, 200 gruesas fósforos de cera Reche, 110 id contra incendio, 105 docs. peines, 100 botellas tinta para arneses, 5 bocois tubos surtidos para lámparas de kerosene y muchos otros articulos.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado

1600 pc

Benjamin Nazar y Ca.

De una buena propiedad

Situada en la calle de Comercio núms. 270 y 272.

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. ENRIQUE MARTINEZ

El Viernes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez la propiedad perteneciente al Sr. D. Godofredó Daireaux situada en la calle de Cómercio núms. 270 y 272, edificada en terreno de 33 1/2 vs. de frente al Norte, por 69 varas de fondo al Sud, lindando por el frente (alle por medio)—con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi y por el Este con D. Cipriano Benavente.

Esta propiedad fué tasada anteriormente por la suma de 707,058 ps. siendo sus dos terceras partes 471,372 ps. estando ahora rebajada dicha tasacion á 380,000 ps. que es la base para la venta que anunciamos.

A los Sres. capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria 154.

1633-a30 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 11 de Mayo, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres, y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon, mantas y ponchos de pura lana, mezcla de algodon, id bordados de seda. frazadas de algodon y otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un especial surtido ropa hecha para hombre.

Por liquidacion de un concurso, un surtido variado de muñecas y juguetes franceses y alemanes.

1745-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 13 de Mayo, á las 11 en punto, dará principio el remate de un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, yaconás, géneros de seda para vestidos, tartanes, franelas, merinos negros y de colores, groes negros, pequin id, un surtido géneros de lana y seda para vestidos, barelles, poples de lana, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, casimires franceses en cortes y en piezas, bramantes de todas clases, camisas blancas y de colores, géneros de hilo para sábanas, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas id id, alemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras bordadas, fajas, boas, camisas de Crímea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cordoné. alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

1744-pc.

Está abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8.°

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel super or. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú [illegible], Buenos Aires

---

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

POITOU

Capitan—RAZOULS

Partirá el 19 de Mayo.

EL VAPOR FRANCES

PICARDIE

Su capitan—ISNARD

Saldrá el 5 de Junio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO

8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahalis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.
1,000 varas boj para berduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu78.

505-pm. *GustaHamon*

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE								
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0	
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0	
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8	
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 [illegible]	
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30	
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 †	*Dias de trabajo solamente*	—	*Domingos y d[illegible] de fiesta*
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v	
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v	
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†	
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v	
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0	
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15	
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25	

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 [illegible]
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 [illegible]
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 [illegible]
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 [illegible]
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 [illegible]

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

Aviso Municipal

La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2ª Las escepciones legales del primero seràn por cuenta de los licitadores.

3ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6ª Los contratistas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de exígírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7.°

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
Secretario.

1630-30p-a30

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes nùms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

1592-15p-a26

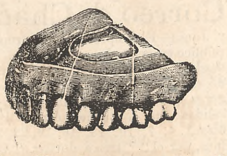

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9 55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9 40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.